REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 2001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 177

SANTA FE, VIERNES 1.º DE JUNIO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON EL ATENTADO TERRORISTA DEL CONSULADO, CONTINUAN SIN RESULTADO

Los heridos en el siniestro siguen mejorando. — Se asegura que los propios fascistas son los autores del atentado en la casa de Afeltra

EL CONCEJAL COMUNISTA PENELON

BUENOS AIRES, 31 — La población de esta capital continúa bajo la impresión producida por el grave atentado cometido en la Avenida Quintana, en el local ocupado por el Consulado General de Italia en Buenos Aires.

A pesar de que la policía ha redoblado sus actividades con el objeto de individualizar a los autores del bárbaro crimen, ellas no han dado hasta ahora resultado positivo alguno.

Se abrigaban grandes esperanzas de que una pista seguida desde hace días produciría sus frutos en el día de hoy y que se harían sensacionales descubrimientos. El día ha transcurrido, sin embargo, y pese a todo el optimismo que reinaba las cosas continúan en igual estado.

Mientras tanto, son nueve ya los muertos causados por el siniestro.

El señor Capanni

BUENOS AIRES, 31 — El Cónsul General de Italia señor Italo Capanni visitó hoy al embajador de su país conde Martín Francklin, con el que conversó por largo tiempo sobre las incidencias que siguen las investigaciones policiales realizadas con motivo del atentado conocido.

Los heridos mejoran

BUENOS AIRES, 31 — Los heridos en ocasión de la explosión ocurrida en la Avenida Quintana siguen mejorando.

La reacción producida en el estado de las víctimas hace esperar que no se sumen nuevos muertos a la lista ya larga de los heridos que han dejado de existir desde el día del atentado.

Siguen las detenciones

BUENOS AIRES, 31 — La policía continúa haciendo numerosas detenciones de ácratas y de elementos relacionados con los últimos movimientos de carácter obrero, con la esperanza de hallar por fin al o a los autores del trágico suceso del Consulado Italiano.

Hoy se realizaron varios allanamientos en diversos locales sin descubrir nada que pueda orientar las pesquisas.

Por el momento no se vislumbra la posibilidad de descubrir a los autores.

Expectativa pública

BUENOS AIRES, 31 — Reina gran expectativa alrededor de las informaciones que se dan sobre la marcha de las investigaciones que se realizan alrededor de los atentados terroristas.

Por el momento continúa absorbiendo el comentario público el desgraciado suceso que tantas víctimas va costando.

Se dice que uno de los atentados es obra de los propios fascistas

BUENOS AIRES, 31 — Los más destacados dirigentes anarquistas han declarado que el atentado perpetrado días atrás en el domicilio del señor Afaltra, comandante retirado del ejército italiano, es obra de los mismos fascistas, los cuales tratan de obligar a la policía que detenga a los enemigos del Honorable Benito Mussolini, que son muy numerosos en el país.

Penelón

BUENOS AIRES, 31 — El concejal de filiación comunista Penelón concurrió hoy al Departamento Central de Policía, donde prestó declaración respecto a sus actividades comunistas.

La presencia del concejal Penelón en el local de la calle Moreno tiene como causa determinante el secuestro de las cartas que se refieren a su persona.

Una vez que prestó declaración se retiró del Departamento.

LA INAUGURACION DEL PERIODO PARLAMENTARIO SE REALIZARA RECIEN A PRINCIPIOS DE JULIO

Realizó una brevísima sesión la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados. — La Asamblea Legislativa de Catamarca aprobó las elecciones de gobernador y vice — Don Ricardo Aldao visitó al Presidente de la República. — Banquete en honor de los electos en Catamarca

SE MALOGRO LA REUNION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 31 — Comienza a inquietar la opinión pública la tardanza de la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados en producir su dictamen sobre las elecciones nacionales realizadas en abril. Esa lentitud va dilatando cada vez más la fecha de iniciación del período ordinario de sesiones del Parlamento.

Se asegura que todo ello está relacionado con el propósito de postergar la apertura del Congreso para después de la proclamación del presidente y vice de la República, esto es a principios de Julio.

Hoy se reunió la Comisión de Poderes, desarrollando una breve labor.

Abierta la sesión se procedió a considerar las impugnaciones de carácter personal contra los diplomas de los diputados electos Cáceres, Solari y Trianes.

La Comisión resolvió dar traslado de esa impugnación a los electos, sin abrir juicio sobre las mismas. Dentro de tres días deberán los impugnados presentar los descargos verbalmente o por escrito.

El diputado electo por Mendoza señor Isidro Maza concurrió a la Comisión, entregando un memorial de cargos contra el electo por la minoría, Trianes.

Acto seguido se levantó la sesión.

Las elecciones de Catamarca

BUENOS AIRES, 31 — La Asamblea Legislativa de Catamarca aprobó los resultados del escrutinio en la elección de gobernador y vice de la provincia.

No obstante la consulta efectuada por los elementos partidarios catamarqueños sobre la fecha de transmisión del mando, el Comité Nacional del Radicalismo, nada ha contestado al respecto.

En la capital de aquel Estado existe gran interés por conocer la fecha de transmisión, la que pondrá fin a la subvención institucional reinante desde hace tanto tiempo.

Visita del señor Aldao al Presidente

BUENOS AIRES, 31 — El ex-gobernador de la provincia de Santa Fe, señor Ricardo Aldao hizo una visita de cortesía al presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear y a varios de sus ministros.

La presencia del ex-mandatario santafecino en la Casa de Gobierno, provocó diversos comentarios.

Banquete en honor de los futuros mandatarios catamarqueños

BUENOS AIRES, 31 — Un núcleo de residentes catamarqueños obsequiaron con un banquete al futuro gobernador señor Guiraldi y del vicegobernador señor Figueroa.

El acto del homenaje se vió muy concurrido por numerosos correligionarios políticos y dirigentes del radicalismo nacional.

Sesión del Senado malograda

BUENOS AIRES, 31 — Hoy se malogró la sesión que debía celebrar el Senado de la República.

De acuerdo a la citación, debía continuarse el debate sobre el diploma del legislador electo por la provincia de Tucumán señor Guzmán. Este no concurrió a la reunión.

A la hora en que debía iniciarse la sesión entraron al recinto de deliberaciones seis senadores, los doctores del Valle, Pablo Torello, Diego Luis Molinari, Víctor Modesto Gómez y Russo y el otro electo por Tucumán doctor Agudo Avila. En vista de que no había quórum para sesionar los mencionados legisladores se retiraron.

Ningún conservador ni antipersonalista hizo acto de presencia, no obstante encontrarse en esta capital 17 senadores, incluso Guzmán, cuyo diploma debía discutirse.

Los señores Bravo y de la Fuente continúan enfermos.

Ausentes de la Capital Federal se hallan diez entre titulares y electos.

Se sigue abrigando la convicción de que hasta mediados de junio no habrá sesiones.

EL AVION "JESUS DEL GRAN PODER" ATERRIZO AYER A CUATROCIENTOS KILOMETROS DE KARACHI (INDIA)

Ha batido los records mundiales de distancia y permanencia en el aire

7.700 KILOMETRO EN 48 HORAS

MADRID, 31. — Apasionan grandemente las noticias sobre el vuelo de Jesús del Gran Poder. En el Aero Club hay con este motivo una gran animación. Se considera que los capitanes Jiménez e Iglesias son los aviadores que hasta ahora han despegado en todo el mundo con mayor carga por caballo de fuerza. Para esto se requiere que el aparato reuna muy buenas condiciones y que los pilotos posean una gran pericia por lo que se juzga que ese solo hecho del despegue es algo que debe ser considerado como un "record".

La velocidad que llevaba el avión al salir es difícil de calcular, aunque, a juicio de los técnicos, pudiera ser de 180 kilómetros por hora. La dificultad del despegue con tanta carga se vió fácilmente en los peligrosos saltos que dió el aparato a poca altura, aunque se desprendió pronto de tierra.

EL VUELO

MADRID, 31. — Como el avión Jesús del Gran Poder no lleva aparato de radiotelegrafía, no se tienen noticias acerca de su vuelo.

Se calcula que ya estará volando sobre Asia Menor, siempre que los aviadores no hayan encontrado contratiempos en el camino.

El Observatorio Meteorológico, que sigue de cerca el vuelo, se encuentra en comunicación con las estaciones meteorológicas de Europa, pero carece de noticias del avión.

Los observatorios de la India, Persia y Arabia indican que el tiempo es estable, y que en la ruta de Persia a la India la visibilidad es magnífica. Sólo en las costas del golfo pérsico hay tormentas de arena.

Lo más peligroso de la ruta ha sido, seguramente, la primera mitad del Mediterráneo, aunque el viento era suave. En la segunda mitad reinan vientos favorables.

na vientos favorables.

LLEGADA A KARACHI

SEVILLA, 31. — El avión "Jesús del Gran Poder" aterrizó a las 6 de la tarde en Karachi.

MADRID, 31. — Comunicaciones llegadas de Karachi dan cuenta de que el Jesús del Gran Poder avión en que los voladores Jiménez e Iglesias realizan su proyectado raid a La Habana, aterrizó a 400 kilómetros de Karachi.

RECORDS MUNDIALES

SEVILLA, 31. — El Jesús del Gran Poder ha batido el record mundial de permanencia en el aire y de distancia.

Ha permanecido volando 48 horas y 41 minutos.

Hasta Karachi ha recorrido 7.700 kilómetros.

CONTINUAN EN YUGOESLAVIA LAS MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES CONTRA EL GOBIERNO DE ITALIA

La policía reprimió enérgicamente los desórdenes producidos

EN BELGRADO Y RAGUSA

BELGRADO, 31. — Continúan en ésta las manifestaciones antiitalianas, por parte de los estudiantes, quienes se traban en lucha.

BELGRADO, 31. — Los estudiantes de Subotzki, continuando en sus manifestaciones contra Italia, desfilaron por las calles gritando: "¡Abajo el fascismo!" "¡Viva el rey Alejandro!" Ocho personas fueron arrestadas.

En Sarajevo las fuerzas de caballería tuvieron que cooperar con la policía para reprimir los desórdenes durante los cuales se efectuaron 25 detenciones. Los miembros de la colectividad italiana permanecieron en medio de la calle como si quisiesen desafiar al populacho.

En Fiume los estudiantes yugoeslavos realizaron demostraciones antifascistas del lado yugoeslavo del puente internacional, lo que provocó contramanifestaciones por los fascistas del lado italiano del puente.

Para impedir que la agitación asumiese formas más violentas la policía italiana estableció un servicio de patrullas en las calles y cerró los cafés.

Demostraciones parecidas se produjeron en Ragusa, donde las sociedades patrióticas yugoeslavas fijaron proclamas en las calles, exhortando al pueblo a luchas contra la ratificación del tratado de Nettuno. Posteriormente, el cónsul italiano de Ragusa pidiendo el retiro de esos carteles injuriosos.

BELGRADO, 31. — Un serio combate ha tenido lugar sobre el Okorro con motivo de las nuevas demostraciones de los estudiantes. Estos construyeron barricadas para contener a la policía montada. Los bomberos trataron de dispersar a los estudiantes por medio de mangueras, pero no lograron su propósito y fueron rechazados. Luego la policía atacó con bayonetas y se originó un sangriento combate disparándose muchos tiros. Finalmente, la manifestación pudo ser dispersada por la policía.

Las barricadas fueron desmontadas mediante la acción de los bomberos, que vertieron todo un tanque de agua sobre ellas, a gran presión, permitiendo así que la policía llegase al cuerpo a cuerpo con los manifestante. La policía montada, a sablazos y los gendarmes de infantería a cintarazos de bayonetas, cargaron sobre los jóvenes insurrectos, que se defendieron con garrotes, sillas y proyectiles improvisados de toda índole. La defensa, a pesar de ser tenaz en extremo, fué, finalmente, vencida por el ataque implacable de la fuerza pública, habiendo veintenas de amotinados heridos por la policía o derribados y pisoteados en el entrevero.

Se realizaron centenares de detenciones, y numerosos transeuntes pacíficos, sorprendidos por los desórdenes, fueron apaleados y heridos así como algunas mujeres, que resultaron lesionadas.

Asciende a un número considerable el total de gente hospitalizada como consecuencia de los motines. Se informa que dos gendarmes y tres estudiantes murieron en la barricada, pero esta noticia no está confirmada.

PARTIERON EL "AMBUSCADE" Y EL "AMAZON"

Se dirigieron hacia las Malvinas

SALUDOS

BUENOS AIRES, 31 — Zarparon hoy de regreso a Inglaterra los destructores de la armada británica "Amazón" y "Ambuscade".

Tomarán rumbo hacia las isla Falkland, desde donde harán proa hacia su patria.

Los jefes y oficiales fueron despedidos por representantes del gobierno, representantes de Inglaterra y numerosos miembros de la colectividad.

Antes de partir saludaron con salvas de artillería a la plaza, contestando las baterías del Arsenal Buenos Aires.

VIOLENTA BATALLA ENTRE NORDISTAS Y SUDISTAS CHINOS

Hay más de 800 mil muertos

SHAN-KAI-SHEK

PEKIN, 31 — Continúan las hostilidades entre nacionalistas y nordistas.

Alcanzan a 150.000 las fuerzas que al mando del general Chan-Kai-Shek marchan hacia Tientsin.

Por su parte Fen-Yu-Shiang inicia su ataque por el flanco izquierdo.

La batalla que se libra en estos momentos es una de las más encarnizadas que se ha librado en la actual campaña.

Más de 800.000 muertos será el epílogo de la jornada.

TRATADOS APROBADOS POR EL PARLAMENTO PERSA

Con Afghanistán

TEHERAN, 31 — El Parlamento de Persia, ha aprobado el tratado de amistad y de comercio con Polonia así como el tratado de amistad con Afghanistán.

GAS PHOSGENO

Resolución de las autoridades alemanas

HAMBURGO, 31 — Las autoridades han decidido transportar los tres mil barriles de acero de gas phosgeno restantes, al Océano, con el objeto de trasvasar el gas a los tanques impermeables, a fin de hacerlos explotar en el mar.

EL DERECHO DE AGREMIACION DE LOS OBREROS

Fué reconocido por el señor Hermelo

LOS MARITIMOS

BUENOS AIRES, 31 — Una delegación de obreros marítimos se entrevistó con el Prefecto General de Puertos señor Hermelo, a quien le solicitaron trate de resolver las cuestiones suscitadas con relación al trabajo a bordo de los buques.

El Prefecto señor Hermelo contestó a los delegados que trataría de encontrar una solución equitativa, que contemplara todos los intereses en juego. Agregó que reconocía como un derecho indiscutible la organización gremial de los obreros, con el objeto de defender sus intereses.

La declaración del señor Hermelo ha producido una impresión muy favorable en los círculos sindicales y obreros.

CHACARITA VENCIO A PROVINCIANOS

Un jugador cordobés fué descalificado

EL AJEDRECISTA PORTELA

BUENOS AIRES, 31 — Se jugó un partido amistoso de foot ball entre el Chacarita Juniors y el team de Provincianos.

El score arrojó 2 tantos para Chacarita Juniors y 1 para Provincianos.

Roberto Devoto fué descalificado

BUENOS AIRES, 31 — La Liga Cordobesa de Foot Ball, descalificó al jugador Roberto Devoto.

El jugador castigado está acusado de haber actuado como profesional.

Carlos Portela se va a Europa

BUENOS AIRES, 31 — El ajedrecista argentino don Carlos Portela partirá el jueves próximo con destino a Europa, con el objeto de participar en el Congreso Internacional de Ajedrez, a realizarse en La Haya.

Se hacen diversos preparativos para agasajar dignamente al destacado maestro del científico deporte, antes de su partida al Viejo Mundo.

La población de Asunción

El 31 de diciembre de 1927 era de 119.302 personas

ASUNCION, 31 — Según datos oficiales, la población de la capital el 31 de diciembre de 1927 era de 119.302 habitantes. Las proporciones demográficas en el mismo período fueron las siguientes, por cada 1000 habitantes: nacimientos, 27.77; matrimonios, 3.74; defunciones, 11.72.

LOS ACCIDENTES

Comentario de "Le Matin"

PARIS, 31 — "Le Matin", comentando los numerosos accidentes ocurridos en toda Francia, en los tres días transcurridos desde el domingo de Pentecostés, dice que se han registrado 35 muertos y 150 heridos por efecto de los accidentes automovilistas, durante los tres días de Pascua.

La última de las víctimas ha sido M. Paul Roger, ex presidente de la Cámara de Comercio de París.

TEATRO CERVANTES

Los diarios españoles elogian al gobierno argentino por su rasgo al adquirirlo

MADRID, 31 — Los diarios de esta capital elogian el rasgo del gobierno argentino, el cual, a iniciativa del Presidente Dr. Alvear ha adquirido el teatro Cervantes y reproducen el cablegrama dirigido por el Presidente doctor Alvear al señor Díaz de Mendoza, comunicándole la noticia y expresándole que ello significa, además de un tributo a doña María Guerrero, un acto de amor de la Argentina a España.

EL MATCH ENTRE ESPAÑOLES E ITALIANOS

Ha despertado gran expectativa

APUESTAS

BUENOS AIRES, 31 — En los círculos footballísticos de esta capital reina gran expectativa con respecto al match olímpico que se jugará mañana entre españoles e italianos.

Se han cruzado grandes apuestas entre los residentes de uno y otra nacionalidad.

Las apuestas favorecen a los españoles.

LA UNION FERROVIARIA

El capital

BUENOS AIRES, 31 — El capital de la Unión Ferroviaria llega en la actualidad a 722.518 pesos moneda nacional.

CARLOS TORNSQUINST

Hoy se va a Europa

BUENOS AIRES, 31 — Mañana parte con destino a Europa el banquero Carlos Tornquinst.

El viaje del destacado hombre de negocios obedece a motivos de índole económica.

LA CAMARA DE DIPUTADOS CHILENA

Aprueba el proyecto de un monumento

SANTIAGO, 31 — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto mandando construir un monumento al ex presidente de la república, doctor Federico Errázuriz Zartua.

PRIMO DE RIVERA ¿SE RETIRARA?

Una vez que contraiga enlace se dice que abandonará el poder

COMENTARIOS

PARIS, 31 — Arrecian los comentarios en los círculos de la política internacional, respecto al propósito que se atribuye al general Primo de Rivera, marqués de Estella, de abandonar el gobierno, una vez que contraiga enlace con la señorita Mercedes Castellanos.

No obstante esas informaciones no falta quien asegure que ellas carecen de toda veracidad ya que el monarca de los españoles vería con sumo desagrado que el jefe del directorio le abandonase las riendas del gobierno.

HASTA ANOCHE A LAS 21 NO SE TENIAN NOTICIAS DEL DIRIGIBLE "ITALIA" Y SUS TRIPULANTES

El "Cittá di Milano" abandonó Magdalena Bay y regresó a King's Bay

LAS EXPEDICIONES DE SALVAMENTO

KING'S BAY, 31. — El buque "Cittá di Milano", que debía acompañar como auxiliar de la expedición al dirigible "Italia", por encontrarse prisionero de los hielos no ha podido continuar desempeñando su función de auxiliar.

El capitán del barco ha desembarcado dos destacamentos de cazadores, con el objeto de que exploren desde el Cabo Baern a Wood Bay y Wide Bay e Hinolpen.

Uno de los destacamentos, explorará la costa Norte de Spitzbergen, mientras el otro penetrará hacia el interior con igual misión.

Hasta ahora no se ha recibido información alguna concreta sobre el posible paradero del "Italia" y de sus tripulantes.

El resto de la expedición, que se encuentra en King's Bay, así como el personal destacado en esta base, se muestran desesperados.

Regresó a King's Bay el "Cittá di Milano"

OSLO, 31. — Comunicaciones llegadas de King's Bay informan que el buque auxiliar de la expedición Nóbile, "Cittá di Milano", llegó ayer a ese puerto en vista de la imposibilidad de seguir el vuelo del "Italia".

En Roma rezan

ROMA, 31. — Hasta este momento, las 15 horas, no se tiene ... alguna respecto a la suerte corrida por el dirigible "Italia" en su expedición al Polo.

Siguen las rogativas públicas en las iglesias locales, impetrando a la Providencia por los intrépidos voladores.

Zarparon varias embarcaciones pesqueras

KING'S BAY, 31. — Cuatro embarcaciones pesqueras han zarpado de King's Bay para el Noroeste, con la intención de llegar al estrecho de Hinolopen y franquear los hielos hacia el interior, en busca del dirigible "Italia".

Opinión del hermano del general Nóbile

KING'S BAY, 31. — El comandante del buque auxiliar de la expedición polar italiana, "Cittá di Milano", que es hermano del jefe de la expedición, general Nóbile, quien acaba de regresar de su viaje al Norte en busca de la expedición perdida, ha expresado sus dudas sobre la teoría de que el "Italia" haya descendido en la isla de Amsterdam.

Al tratar la suerte que hayan podido correr el dirigible y sus tripulantes se expresa con pesimismo.

La partida de Riisen Lansen

OSLO, 31. — Hoy o mañana deberá partir con rumbo al Norte en busca de los expedicionarios del Polo Norte, el aviador Riisen Lansen.

Lansen se dirigirá a Romsoe, por resolución del gabinete noruego.

Declaraciones del explorador Nansen

Ofrecimiento de Isaachen

OSLO, 31. — El famoso explorador ártico, doctor Nansen, refiriéndose a la posible suerte corrida por el dirigible Italia dice que si ha descendido en el hielo, la tripulación podrá sobrevivir hasta septiembre, reponiendo, sus víveres con caza.

El explorador Iisaachen ha anunciado el deseo de ir en busca de los exploradores italianos a bordo de un buque noruego.

Hasta las 21 horas de ayer sin noticias

ROMA, 31. — Hasta las 21 horas no se tienen noticias del dirigible Italia.

Se cree oficialmente que la nave aérea que comanda el general Nóbile ha sufrido un accidente violento que le ha obligado a descender bruscamente.

Se abrigan, sin embargo, esperanzas de que los tripulantes se hallen con vida aun.

Continúan partiendo expediciones de auxilio desde diversas partes del globo.

Rogativas en Sicilia

PALERMO, 31. — El obispo de esa diócesis ha ordenado a todas las parroquias pertenecientes a su jurisdicción se organicen diversos servicios religiosos, con el fin de conseguir la intercesión de los santos por la salvación del general Nóbile y sus acompañantes.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION

Información telegráfica de la Capital Federal y del Exterior . . . . . Pág. 1
El ir y venir de una renuncia . . . " 2
Tribunales . . . . . " 2
La designación del Intendente Municipal . . . . " 2
Las vacaciones de los niños débiles . . . . " 3
El control de los envases de la leche . . . . " 3
Notas sociales . . . . " 4
Información del Interior de la Provincia . . . . " 5
A través del departamento Castellanos . . . . " 7
Información policial . . . . " 8
SEGUNDA SECCION
Teatros y cines . . . . " 9
Bolsa, cotizaciones, comercio " 11
Inform. y Crónica deportiva " 12
" " " " " 13
Edictos y remates . . . . " 15

EL IR Y VENIR DE UNA RENUNCIA

El doctor Ricardo Caballero dijo anteanoche a uno de nuestros redactores, que los rumores que circulaban respecto a su probable renuncia, eran una absurda invención. Los desmintió categóricamente y explicó además el objeto de su rápida y cuasi cinematográfica visita a la capital de la provincia y al primer mandatario.

El ir y venir de su renuncia, ha causado durante algo más de una semana, cierta inquietud en todos los círculos políticos; y se explica que así haya sido. Designado el doctor Caballero hace apenas veinte días, hubiera causado una impresión desagradable a la opinión pública, su retiro de las funciones que le fueran confiadas por el Poder Ejecutivo.

Se dice a menudo que la uniformidad de acción en los gobiernos, la cohesión de los organismos administrativos y la cordialidad de relaciones entre una y otra repartición, son la mejor muestra de que el gobierno que puede ofrecer ese espectáculo, habrá de realizar una acción armónica, vigorosamente orientada hacia el bienestar de la provincia.

Al hacerse la necesaria y acostumbrada adjudicación de posiciones, después del triunfo del radicalismo personalista, debía preverse que esa adjudicación tenía el precedente de un estudio prolijo de las condiciones de cada funcionario designado y de la impresión que habría de causar su designación.

No es un secreto para nadie que la persona del doctor Ricardo Caballero no cuenta con las simpatías de los centros representantes del comercio y de la industria de la ciudad de Rosario, cuya Jefatura de Policía le fuera confiada. En tal situación, su permanencia en ese cargo debía necesariamente provocar a menudo rumores de la naturaleza del que ha circulado y que ha sido desmentido terminantemente, tanto por el señor Gobernador de la Provincia como por el doctor Caballero.

Queda en pie, sin embargo, el ir y venir de esa renuncia. Provocadora de inquietudes y temores para uno; de satisfacciones para otros.

Ahora, después de haber regresado a Rosario el doctor Caballero, de haber conferenciado con el señor gobernador, y de haber desmentido la versión, podemos decir que la renuncia ha ido. Pero... ¿volverá?

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Acéptase la renuncia interpuesta por el doctor Lucas F. D. Rodríguez del cargo de Escribano de Gobierno, dándosele las gracias por los servicios prestados a la administración, y nómbrase para desempeñar el expresado cargo, al señor Carlos Costa.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Héctor Avalle, del cargo de director del Registro General de la Segunda Circunscripción Judicial.

—Autorízase la adscripción del Escribano don Héctor Avalle, al Registro de Contratos Públicos No. 69, que regentea en la ciudad de Rosario el señor J. Antenor Gómez.

—Nómbrase en la jefatura de policía del departamento San Justo: Comisarios a los señores Félix Saravia y José Soillet, ambos por ascenso, en reemplazo de los señores Emilio Zolla y Pedro Vega, y Benigno Bourquivent, Domingo Dalla Costa, Felipe Gamboa, Fernando E. Acuña y Bernardo Paglioro, en lugar de los señores Ubaldo Simonini, Pablo Arrieta, Carlos Coquio, Carmelo Sánchez y Felipe A. Rissa que falleció: Auxiliares, a los señores Gabriel Giménez Pineda y Cándido R. Mussi, en lugar de Félix Sarabia y José Soillet que pasan a otro puesto, y a los señores Luciano Bogarín, Ramón Luján Manuel Benítez y Ramón Torres, en lugar de los señores Jesús Agüero, Vicente Samitier, Ramón Aizugaray y Domingo Vega, y Escribiente a don Oscar A. Costillo, en reemplazo de don Rómulo J. Simonini. Jueces de Paz y jefes de Registr Civil: de Videla, al señor José Machado, en lugar de don Eustaquio Avila; de Escalada, a don Aniceto J. Costillo, en lugar de Celestino Querelli; de San Martín Norte, a don Laureano Baragaño, en substitución de don Hermógenes Redondo; de Fives Lille, a don Juan J. Melchiry, en reemplazo de Juan Burgener (h.); de Naré, al señor Luis Andrade en lugar de don Juan Fernández; y de Crespo, a don Lorenzo Stáffora, en reemplazo de don Crespín Gaitán cuya renuncia se acepta; secretario del Juzgado de Paz de Crespo, a don Primitivo Coria en lugar de don Abel G. Otero.

—Nómbrase médico del Dispensario Gratuito de Crespo, departamento San Justo, al doctor B. Ernesto Urtubey, en reemplazo del doctor Mauricio Baranchuk, y ayudante a don Eugenio Nager, en lugar de don Juan B. Thouilleux.

—Se acepta al señor Luis Sierra como fiador del Habilitado del Instituto Correccional de Mujeres de esta capital, don Juan Valiente.

—(o)—

LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS

Procedentes de la Capital Federal llegan despachos anunciando que el diputado nacional doctor Víctor Guillot reproducirá en el próximo período ordinario de sesiones su proyecto sobre jubilación de los periodistas.

La noticia nos halaga, ya que en el país los de la gran familia periodística no tenemos asegurado el final de nuestra triste humanidad.

Varias veces se ha intentado en la Cámara de Diputados de la Nación dictar la ley respectiva, los proyectos presentados no merecieron nunca aprobación, a veces ni se los discutió.

Veremos ahora si el proyecto del doctor Guillot se convierte en una preciosa realidad. Será una conquista laudable para la gente que vive en contacto íntimo con el pueblo trasmitiendo a diario sus inquietudes y los anhelos populares.

—(o)—

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

En las oficinas de la Inspección Nacional de Escuelas de la Provincia se pagarán los haberes del personal dependiente de la misma y alquileres de los locales arrendados para funcionamiento de escuelas, por el mes de mayo ppdo., a partir de hoy, devolviéndose a Tesorería las sumas no cobradas hasta el 15 del corriente, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

SE GESTIONA LA INTERVENCION A MENDOZA

Desde hace varios días se encuentran en la Capital Federal los señores Senibaldo Avendaño, Carlos H. Correa y Nicolás Ojeda, delegados mendocinos del Centro Acción Radical Hipólito Irigoyen, quienes tienen el propósito de entrevistarse con el futuro presidente de la República a fin de poderle informar acerca de la situación institucional de Mendoza, solicitándole a la vez, que uno de sus primeros actos de gobierno debe ser el envío de la intervención nacional a dicha provincia.

Dichos delegados han sostenido también una entrevista con el doctor Pablo Torello, a fin de arribar a conclusiones tendientes a asegurar la reorganización del irigoyenismo mendocino, y visitaron al senador nacional doctor Molinari, para interesarlo en favor de la gestión que los lleva ante el doctor Irigoyen.

—(o)—

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Bajo la presidencia del titular doctor Jaime E. Soler y con la concurrencia de los señores vocales, celebró sesión en la fecha la repartición del epígrafe, adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar las rendiciones de cuentas presentadas por la jefatura de policía de Vera, sueldos marzo; jefatura de policía de San Justo, nafta y aceite febrero; Departamento de Compras y Suministros, adquisición un auto camión Whippet; jefatura Garay, reparación automóvil; Departamento de Compras y Suministros, adquisición automóvil; íd. íd. íd., adquisición artículos limpieza; juzgados letrados Rosario, sueldos y gastos abril; Escuela Industrial de Señoritas No. 1 capital, sueldos y gastos abril; íd. Profesional Vera, sueldos y gastos febrero; Receptoría Rentas de Vera, pago becas alumnos Escuela Profesional, por marzo y abril; Colegio San José Hermanas Franciscanas de Guadalupe, subvención por febrero y marzo; jefatura policía de San Justo, racionamiento por enero y febrero; jefatura capital, racionamiento y viáticos personal servicio santuario de Guadalupe del 22 al 25 de abril; Escuela Normal Coronda, sueldos y gastos marzo; Biblioteca y Archivo Histórico, sueldos y gastos abril; Escuela Profesional Vera, sueldos y gastos abril; Escuela Mecánicos Agrícolas de Rafaela, sueldos y gastos abril; Receptoría de Rentas de Reconquista, sueldos juzgados de paz por marzo; Registro Civil Casilda, sueldos y gastos marzo; Instituto Antirrábico Pasteur, sueldos y gastos abril; Archivo General Capital, sueldos y gastos abril; Superior Tribunal de Justicia, sueldos y gastos abril; jefatura policía Rosario, veintitrés días de sueldo por el mes de febrero del ex escribiente P. Heredia; íd. íd., por acionamiento adicional verduras y especies mes de febrero; íd. íd. San Javier, por nafta y aceite por los meses de febrero, marzo y abril; policía montada fronteriza, sueldos y gastos mes abril; Receptoría de Rentas de Casilda, por becas Escuela Normal meses de enero y febrero; Dirección General de Rentas sueldos y gastos por mes de marzo; Academia Bellas Artes Reynares, por subvención abril; Receptoría de Rentas de San Carlos, sueldos a los juzgados de paz por el mes de marzo; jefatura policía de Constitución, sueldos y gastos mes de abril; íd. íd. de Caseros, sueldos y gastos mes de febrero; íd. íd. capital, racionamiento adicional verdura y especies mes de enero; Escuela Normal de Reconquista, sueldos y gastos abril; Receptoría de Rentas Villa Constitución, sueldos juzgados de paz marzo; Escuela Profesional Nocturna de San Justo, sueldos y gastos abril; jefatura policía Belgrano, sueldos y gastos mes de abril; íd. íd. La Capital, racionamiento adicional verduras y especies mes de marzo; íd. íd. San Justo, medicamentos diciembre de 1927; íd. íd. Las Colonias, forraje octubre a diciembre 1927; íd. íd. General Obligado, sueldos y gastos abril; íd. íd. Castellanos, sueldos y gastos abril.

¿Y ESA TIERRA?

Hace hoy justamente quince días que advertimos en la calle San Jerónimo a la altura del número 2936 un monte de tierra que ocupa buena parte de la vereda en todo su ancho.

Esa tierra se extrajo, al parecer, para arreglar un caño de las aguas corrientes y por razones de comodidad se la dejó allí.

El obstáculo entraña un relativo peligro ya que los peatones, de noche sobre todo, están expuestos a caer en el pozo que ha sido cubierto con dos chapas de vieja data. Para no caer en él es necesario cruzar la calle y con los motormens que tiene la empresa de tranvías cualquiera se atreve a hacerlo.

Es conveniente que la empresa destructora subsane el inconveniente a la brevedad posible.

—(o)—

LOAS AL VENCIDO

Campolo, el ídolo argentino en el escenario boxístico, ha caído de su pedestal quizás para no levantarse jamás.

Todos los diarios del país se han dirigido a él en frases conceptuosas para que no se desanime, una derrota — le dicen — nada significa en la vida de un hombre, hay tiempo siempre para rehabilitarse, y así un sin fin de palabras por el estilo, que todos habrán leído.

Nos agrada siempre oír voces de aliento, ellas demuestran un espíritu de solidaridad y simpatía elevado; más, en este caso las loas nos parecen fuera de lugar. ¿Qué puede significar para el país un triunfo, más o menos, de la fuerza bruta?

Hay artistas argentinos, hombres de ciencia olvidados por todos; para imponerse necesitan vencer prejuicios y lucha denodadamente sin embargo, para ellos no hay elogios, y si las loas llegan es después de su consagración, cuando ya no necesitan del aplauso, cuando han adquirido gloria por sus propios medios.

Muchos mueren en la pobreza, desconocidos sin haber alcanzado la bandera de sus ideales. Otros son conocidos después que se alejan de la vida. Entonces se aprecia su obra, se la aplaude, se la critica favorablemente. Todos lamentan su desaparición...

Lo dicho no necesita demostrarse, hay ejemplos a granel.

Y he aquí que a un deportista, encarnación de la fuerza, adquiere gloria, dinero y se le cantan loas por el único mérito de haber nacido bruto.

—(o)—

Consejo General de Educación

El Consejo en su última sesión resolvió entre otros los siguientes asuntos: Adjudicar por la suma de $ 30.748,97 al contratista don Miguel Assenza, las obras de construcción de un edificio escolar de dos aulas, casa para el director y demás dependencias, en la localidad de Suardi (Dpto. San Cristóbal) de conformidad a los planos, presupuesto y pliego de condiciones presentados al efecto.

—Adjudicar por la suma de pesos 78 m/n. al contratista don Filiberto Córdoba los trabajos de reparaciones que son necesarios en el edificio ocupado por la escuela N.o 320 de Pujol y de conformidad al presupuesto que corre agregado al expediente que motiva la presente resolución.

—Aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre el Encargado de la Dirección de Arquitectura D. Sirio J. Casablanca y el contratista señor Guillermo Asoli adjudicatario de las obras de ampliación en un aula y colocación de molino a viento en el local de la escuela N.o 255 de Estación San Agustín (Dpto. Las Colonias).

—Aceptar la denuncia de herencia supuesta vacante formulada por D. Carlos Cornasso por fallecimiento de Dña. Carmen Martínez de Lampeni como asimismo la fianza ofrecida en la persona del Dr. Antonio Habichaya. Aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre el denunciante y el señor Carlos Doldán Procurador del H. Consejo, bajo las cláusulas y condiciones de prácticas. Autorizar al señor Presidente de esta Repartición D. Francisco González Zimmermann para que en nombre y representación de este H. Consejo otorgue y firme el instrumento público correspondiente por ante el escribano de esta ciudad D. Juan Zavalla.

—Adjudicar por la suma de pesos 170 m/n. al contratista D. Silvestre P. Burgos (h.) los trabajos de reparaciones que son necesarios en las obras sanitarias del local ocupado por la escuela N.o 168 de Maggiolo de conformidad al presupuesto que corre agregado al expediente que motiva la presente resolución.

—Conceder autorización a la portera Mercedes Bonino de Leque para que habite una de las piezas existentes en la casa del Director de la Escuela N.o 562 de La Pelada, debiendo responsabilizarse la dirección del citado establecimiento de cualquier deterioro que fuere ocasionado.

—Aprobar el balance al 31 de Diciembre del año 1927 presentado por la Caja Escolar Sarmiento que funciona en la escuela N.o 277 de María Susana.

—Aprobar la liquidación de las planillas de sueldos y gastos por el mes de marzo de 1928 formulado por la Contaduría de esta Repartición, a los efectos de la Ley N.o 2052, Art. 5 Inc. 2.

—(o)—

Círculo Odontológico Santafesino

Realizará asamblea el lunes próximo

El próximo lunes 4 del corriente el Círculo Odontológico Santafesino, celebrará asamblea general en el local de la Secretaría calle San Martín 2685, para tratar numerosos asuntos de importancia, y como ya es de práctica en estas reuniones, se disertará sobre casos clínicos y práctica profesional.

REGRESO A ROSARIO EL DOCTOR CABALLERO

Regresó ayer a Rosario el doctor Ricardo Caballero, jefe de Policía de aquella ciudad.

En la estación fué despedido por un núcleo de personas conocidas.

—(o)—

EL MINISTRO DE GOBIERNO A ESPERANZA

El ministro de Gobierno, doctor De Anquín, partió ayer a Esperanza, acompañado de otras personas, con el fin de poner en posesión de su cargo al nuevo jefe de policía de Las Colonias, señor Mauricio Weysmann.

—(o)—

EL SENADOR NACIONAL, DOCTOR ANTILLE

Por el Central Argentino llegó ayer el senador naciotal, doctor Armando G. Antille.

Poco después de hallarse en ésta, concurrió a la Casa de Gobierno, conferenciando con el Dr. Gómez Cello.

—(o)—

EL PRECIO DE LA TIERRA

Se ha formalizado la escritura de un establecimiento de campo denominado "Hipatia", sito en el departamento Las Colonias, compuesto de 5366 hectáreas y 62 áreas, el cual se vendió en la suma de $28.159,20 pesos.

—(o)—

PAGO DE LOS SUELDOS AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION

Hoy, por intermedio de la Tesorería General de la Provincia, se iniciará el pago de las planillas de sueldos correspondientes al personal de la administración por el mes de mayo próximo pasado.

—(o)—

EL SERVICIO DEL EMPRESTITO

Por la Secretaría del Empréstito se efectuaron ayer los siguientes pagos:

Juan G. Coldut, devolución del 10 o/o de su garantía por construcción de un edificio escolar en Los Saladillos $ 1.420.29.

—José Foglia, certificado No. 10, construcción edificio para Hospital de Niños en Rosario $ 16.268.59.

Humberto Grecco, $ 5.231.09, por certificado final, construcción edificio para comisaría 2a. de esta capital.

—(o)—

Las próximas fiestas del 14 de Julio

Reunido un crecido número de caballeros de la colectividad francesa en el salón de la "Unión Francesa" bajo la presidencia del señor E. Tremblay, agente consular de Francia en Santa Fe y con asistencia de los presidentes de las sociedades "Union Française", "Ecole Française", "Union Nationale des Combattants" se procedió a la elección de la Comisión que se encargará de organizar las fiestas del 14 de Julio del año en curso.

Han sido designados para dicha Comisión los señores: J. Fabarón, J. Hateau, L. Morissot, P. Gagneten, T. Barbolosi, G. Cabre, L. Coulon, G. Guerre, A. Hugues, A. Perot, G. Matteucci, C. Gérard, Narbone, Audbourg, Levrey y Malécot distribuyéndose los cargos en la siguiente forma:

Presidente, J. J. Fabarón; vice presidente, Sr. J. Hateau; secretario, Sr. G. Cabre; pro secretario, Sr. G. Guerre; Tesorero, Sr. T. Bartolosi; pro tesorero, Sr. P. Gagneten.

El programa que se publicará próximamente comprenderá como los años anteriores, la distribución de ropas a las familias francesas necesitadas. Con tal motivo los interesados deberán dirigir antes del 15 de junio una solicitud al señor Luis Morisot, calle San Luis número 3827, [illegible] pañada de documentos [illegible] atestiguar la nacionalidad [illegible] ción de la familia.

A no dudarlo [illegible] que nos ocupan hal[illegible] alcanzar, como años prec[illegible] lucidas proporciones.

—(o)—

LABOR DE LA INSPECCION MUNICIPAL

Faena en el Matadero

En el día de ayer fueron sacrificados en el Matadero Municipal los siguientes animales:

Vacunos	115
Terneros	15
Lanares	14
Porcinos	10

Decomisos en los mercados

Mercado Central. — 10 kilos de carne de vacuno; 400 kilos de frutas; 260 kilos de verduras; 11 kilos de pescados y 2 docenas de huevos.

Mercado Norte. — 10 kilos de carne de vacuno; 60 kilos de frutas y 40 kilos de verduras.

Mercado Sud. — 15 kilos de carne de vacuno; 12 kilos de frutas; 18 kilos de verduras; 10 huevos y 6 kilos de legumbres.

Se atendieron varias denuncias verbales por diferentes conceptos.

— Se suspendieron dos obras en construcción en el barrio Oeste de la ciudad, por carecer del permiso y plano correspondientes.

— Se diligenciaron 23 expedientes por distintos conceptos.

— Se solicitó del Departamento de Obras Públicas Municipal el arreglo de varias calles del municipio que se encuentran en mal estado.

— Se giraron varias órdenes a distintos propietarios de inmuebles para que dentro de un término breve procedan a construir sumideros en sus respectivas propiedades.

CANDIDATOS PERSONALISTAS EN LOS COMICIOS DE E. RIOS

Los candidatos que el radicalismo irigoyenista sostendrá en los próximos comicios de renovación legislativa en Entre Ríos, son los siguientes:

En Uruguay: a senador, Abel Piñón; Nogoyá-Diamante: a diputados, Alcides Deslo, Carlos Quinodoz y doctor Emilio C. Lafferriere; La Paz: a senador, Elías G. Maciel; Paraná campaña: a diputados, doctor Pedro B. Rico, Santiago Bottero y Gaspar Pérez; Federación: a senador, Manuel Santiago; Victoria: a senador, J. Antonio Liprandi; Gualeguaychú: a senador, Claudio Méndez Casariego; Villaguay-Tala: a diputados, Rafael Ostnaldo, Angel B. Premazzi y Pío S. Marulanda.

—(o)—

Continúa el mal servicio de correos

Nuestros suscriptores de Candioti han vuelto a reiterar sus quejas por las irregularidades en que incurre la repartición de Correos y Telégrafos en la distribución de la correspondencia, y especialmente de este diario, que casi sistemáticamente pasan a Vera o Río Salado.

Llevamos perdida la cuenta de las veces que desde estas columnas hemos expresado las justas quejas de los afectados por los malos servicios de una repartición que tanto cuesta al Estado, por lo que nos veremos en la necesidad de encarar este viejo asunto en forma más enérgica.

—(o)—

LA TEMPERATURA

Según datos del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima marcó ayer 10,2 grados, la máxima 12,4 y la presión barométrica fué de 62 grados.

TRIBUNALES

Turno del mes de junio 1928

Presidente, Dr. Simeón T. Reyes; fiscal, Dr. Cayetano A. Doldán, secretario, Sr. Pedro A. Echagüe.

Sala de Tercer Turno

Vocales, Dres.: José B. Parma, Dr. J. Ramón Perazzo, Dr. sin nombrar; secretario, Dr. Victorio G. Palamedi.

Juzgado Civil y Comercial Tercera Nominación

Juez, Dr. J. Bernardo Risso; secretarios: señores J. Carlos Passeggi y Marcelo Ferreyra.

Juzgado de Instrucción Segunda Nominación

Juez, Dr. Domingo A. Mota; secretarios: señores Valentín G. Viana y Carlos Christensen.

Juzgado del Crimen Segunda Nominación

Juez, Dr. Pedro L. Puig; secretarios: señores Eliseo M. Fontes y Manuel Román Leiva.

Agentes fiscales y defensores

Agente fiscal, Dr. Francisco Dilliori; defensor, Dr. José M. Barrios; médico, Dr. Pedro J. Saurit.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

DOCTOR CAYETANO A. DOLDAN

Luis Meyer, sobreseimiento. Traslado.

Bernardino Galpe Ramos, martillero público, ofrece fianza para el ejercicio de la profesión. En vista.

Los penados Juan Laborde o Fan Laborde y Francisco Alvarez, solicitan se les conceda el beneficio de la libertad condicional. En vista.

JUEZ Dr. PUCCIO SECRETARIA J. C. PASSEGGI

Se autoriza al menor Ernesto Leñorita Laura Dora Grasat.

— Se autoriza al menor Sotiero Peralta para que contraiga enlace con la señorita Adelina Chiati.

— Se autoriza a doña Josefa Córdoba de Acosta para que realice la operación que solicita.

JUEZ DOCTOR ANELLO — SECRETARIA PAUTASSO

Se autoriza al tutor de los menores Eduardo, Fermín, Erico, Alfredo y Otto Müller, don Antonio Buncher, a convenir con el deudor hipotecario de los menores, señor Francisco J. Müller el interés que deberá abonar por el crédito otorgado, el que no será inferior al cinco por ciento anual y a fijar en ocho años el vencimiento de la hipoteca, facultándolo al efecto para firmar las respectivas escrituras.

JUEZ Dr. J. B. RISSO SECRETARIA PASSEGGI

En el sucesorio de doña María Franzen, se declaran herederos a su esposo don Esteban Salzman y sus hijos Esteban, Salvador, Emilia, María Martina, Josefina, Reynaldo, Eduardo y Benito Salzman.

— Se aprueba la sumaria información promovida por Carmen Velázquez de Silva.

— En el juicio José Pizza contra Salvador Espinosa, cobro de pesos, se confirma la sentencia recurrida que condena al demandado a pagar la suma reclamada, con costas. En 60 y 30 pesos se regulan los honorarios del doctor Viñas y procurador Dreier.

— Antonio Apsolovich contra Adolfo Tewes, demanda verbal, se confirma la sentencia recurrida.

La designación de Intendente Municipal

El Poder Ejecutivo de la Provincia se halla avocado a un serio problema político. Lo motiva la designación de Intendente Municipal, designación que no puede hacerse a causa del ya conocido inconveniente que para el partido político a que pertenece el señor gobernador de la Provincia, resulta en este caso la actual constitución de las cámaras legislativas.

Se anticipa que para designar Intendente Municipal, habrá necesidad de postergar el decreto correspondiente hasta el 31 de junio, en que termina el período constitucional de sesiones de ambas cámaras. Antes de que finalice ese período, no podría, según aquel criterio, darse a conocer el nombramiento.

La primera cuestión de interpretación, que, en caso de haberse limitado a ella el obstáculo, hubiera podido salvarse, siguiendo la opinión que diéramos en una de nuestras ediciones anteriores, ha tenido ahora derivaciones mucho menos sencillas. Sortearlas, sin incurrir en actos peligrosos para la unidad de acción del partido, en actos que rectificarían anteriores medidas de política interna y externa de la entidad radical personalista, es mucho menos fácil de lo que en apariencia promete.

Así lo habría entendido el Poder Ejecutivo y a ese entender se atendría en este caso su resolución de no designar Intendente Municipal hasta tanto las cámaras legislativas no se hallen en el período de receso, que comenzará el 21 de junio.

La cuestión, que parecía concretarse en el inconveniente de no poder contar con la aprobación de las cámaras, en caso de producirse la designación, por no haberse constituído éstas, se agrava al recordarnos que hay en la misma constitución de las cámaras, fallas gravísimas señaladas por el radicalismo triunfante.

En conclusión: El Intendente Municipal de la capital de la Provincia, no podrá ser designado mientras el Poder Ejecutivo no se desentienda del conflicto anterior. Como aquel conflicto no pertenece al Poder Ejecutivo, sino al partido que lo ha hecho gobernador al doctor Pedro Gómez Cello, es indudable que éste no podrá aceptar otro temperamento que el aconsejado por la experiencia: esperar.

Si se hubiera entendido que el período ordinario de sesiones, que debe ser abierto y cerrado por una asamblea de las dos cámaras, no ha tenido aun su iniciación constitucional y que ambas cámaras, no inaugurado el período se hallan en receso, la designación podría hacerse de inmediato.

Entendido en cambio que sin aquella asamblea ordenada por la Constitución, el período ordinario existe de hecho, las cámaras no se hallan entonces en receso. Y en tal situación, el nombramiento no puede hacerse en comisión.

La ciudad, pues, de acuerdo con la primera interpretación, continuará sin Intendente un mes más.

UNA CUESTION DE DIGNIDAD PERSONAL



De aquí salieron los cuatro muchachos estudiantes que asumieron la responsabilidad del hecho

Es conocido del público, por el eco que le diéramos en nuestras columnas, el caso ocurrido en el Colegio Nacional a raíz de una irregularidad consistente en la substracción del libro de apuntes de un profesor.

Dicha falta originó una medida disciplinaria de las autoridades: ocho días de inasistencia para la totalidad de los alumnos integrantes de una división del cuarto año. La pena sería levantada en todos sus efectos, siempre que aparecieran el o los culpables.

Quienes han pasado por las aulas de los establecimientos de enseñanza secundaria (evocación de los floridos años juveniles, inquietos y despreocupados), se imaginan la situación de ese grupo de muchachos. Entre ellos estaba el secreto de quiénes eran los autores de la falta que les reportaba un correctivo inmerecido, colocando a muchos de ellos al borde de perder el curso. Podían eximirse del trance con la denuncia de los culpables. Pero, por sobre esa crítica situación, advertían con un plausible concepto de hombría, lo repudiable de una delación. Los compañeros, que violaran la disciplina, ocultábanse bajo tal actitud generosa y resignada eludiendo mayores consecuencias individuales. Flaqueaba en ellos el concepto de responsabilidad. Pero no importaba. Por encima de todo, debía colocarse, bien alta, la bandera del compañerismo, de la solidaridad estudiantil, siempre hermosa, hasta cuando se complica con las contravenciones tan comunes al espíritu alegre y juguetón de la juventud.

Y hete ahí que ese acto colectivo de generosidad no podía menos que provocar otro de hidalguía y rectitud. Cuatro muchachos salieron del grupo. Y confesaron valientemente:

— Hemos sido nosotros.

¡Muy bien! En estas actitudes de anticipación varonil, se perfilan los hombres de carácter que necesita el gran pueblo de mañana. Allí se rehabilitaba el concepto de responsabilidad en lo bueno y en lo malo. Allí vibraba la fibra de los fuertes, de los nobles. ¡Muy bien!

Las autoridades del Colegio Nacional, comprendiendo el gesto en todo lo que vale como expresión de hombría, aplicaron el castigo a que se habían hecho acreedores (así lo exigía la severa disciplina de la casa), pero atenuándolo en sus alcances, como premio y estímulo a esa actitud que así los reivindicaba.

Y ha terminado el asunto, quedando bien plantada la dignidad personal de los unos y de los otros, felizmente.

EL CONTROL DE LOS ENVASES DE LA LECHE

Después de haberse hablado mucho del dichoso tarro en que los lecheros conducían antiguamente la leche, es bueno y oportuno que hablemos un poco de las botellas en que actualmente es envasado aquel producto.

Cuando comenzaron a hacerse oír las primeras quejas sobre la mala calidad del producto, se observó, con acertado criterio, que no había en los nuevos envases garantía de ninguna naturaleza sobre la procedencia, elaboración y edad del producto.

Se dijo entonces que las tapas de cartón con que son cerradas las botellas, podían ser quitadas a voluntad y reemplazadas por otras. Asimismo, se habló de la ingenua disposición de fechar esas tapas como garantía eficaz para que el público confiara en que la leche que recibía era del día.

Ni el cierre, ni la higienización de los envases, ni su fechado, son garantía suficiente.

A menudo aparece en la parte superior de las botellas, junto a los cartones, una capa gruesa, casi sólida, que según algunos lecheros es grasa, según otros manteca y, según algunas personas, tiene otro origen, mucho menos simpático.

No hemos analizado ese sobrante. Risueñamente decía alguien que el ir y venir de los carros de reparto por las calles de la ciudad, la agitación a que era sometido el producto, provocaban la aparición de esa capa semi-sólida.

Hay una cuestión seria en todo esto, y es la del lavado de las botellas. La higienización de los envases se hace mecánicamente y a gran velocidad. No se logra, sin embargo, poner a las botellas en condiciones perfectas de higiene. Muy al contrario, y son los mismos repartidores quienes a menudo insisten en que el lavado no se hace como debería hacerse si las usinas consideraran la provisión de leche a la ciudad como otra cosa que un simple buen negocio.

El lavado de los tarros y su cierre, eran deficientes: el lavado y el cierre de los envases que hoy se usan, no solamente son tan peligrosos como aquellos para la salud pública, sino que además, permiten los mismos fraudes.

El control de los envases de la leche, debe ser ejercido en forma severa por la correspondiente inspección municipal y deben limitarse las libertades de las usinas a este respecto.

No se trata del establecimiento tal o cual. Se trata de todos ellos, pues la protesta del público es unánime.

A los señores propietarios de las usinas no debe la ciudad otra cosa que conflictos molestos y perjudiciales y, hasta ahora, no ha experimentado ninguno de los prometidos beneficios.

Nunca se ha dudado tanto de la higiene y bondad de la leche como ahora. Nunca ha existido, tampoco, un convencimiento tan absoluto, de que la leche ha dejado de ser un buen alimento para convertirse en una substancia peligrosa.

CAMBIAN LOS TIEMPOS

Los artistas, eternos trashumantes, tendrán, entre nosotros, en B. Aires, de hoy en adelante, una vejez tranquila. En efecto, la Casa del Teatro, institución surgida del espíritu generoso de una ex gran artista, será un puerto seguro para los intérpretes de la escena hablada. He aquí el futuro refugio.

DE TODAS PARTES

La Asamblea Nacional Española ha dado término a los estudios preliminares, procediendo a la redacción del proyecto de la nueva Carta Fundamental.

Ese proyecto será sometido en breve a la consideración del gobierno, vale decir al análisis del señor Primo de Rivera, quien lo devolverá prontamente con las enmiendas que crea necesario introducir.

No hay duda que la nueva Constitución de España será la expresión de la voluntad del pueblo de Alfonso XIII y del marqués de Estella.

* * *

De tantos días sin noticias del dirigible "Italia", se van perdiendo las últimas esperanzas de hallarlo.

El pesimismo se apodera de los ánimos más confiados en la buena fortuna. "Nóbile no volverá", es la frase que parece finalizar esta heroica aventura que viene a agregar otros nombres a la nómina dolorosamente larga de exploradores que se hundieron para siempre en el abismo de los hielos absolutos.

* * *

Una banda de comitadjis yugoeslavos traspuso la frontera búlgara, cometiendo diversos actos de vandalismo.

El gobierno de Albania ha protestado, como de costumbre en estos casos tan frecuentemente repetidos. Yugoeslavia da explicaciones. Pero los soldados bandoleros siguen haciendo de las suyas.

Mientras haya comitadjis en los Balkanes, éstos seguirán siendo la piedra de escándalo de Europa, la chispa de donde siempre resultan incendios tales como la Gran Guerra.

* * *

La Corte Interpretativa de Arbitraje, que funciona en La Haya, ha fallado en contra de Alemania un pedido de esta Nación sobre ciertas concesiones que le negaba la Comisión de Reparaciones.

No podía ser de otro modo. En La Haya tenía que "hayarse" el modo de perjudicar una vez más a Alemania en el viejo asunto de las reparaciones.

* * *

El gobierno de Nankin acusa al Japón de entrometerse en los asuntos internos de China, violando la soberanía nacional.

No hay razón para quejarse. Pretender que el Japón no se interese por las intimidades de la China es negarles espíritu de galantería a los nipones, quienes, según asegura Pierre Loti, son muy finos y tiernos en sus amores. Y con la China al lado...

* * *

Se vienen realizando gestiones diplomáticas a fin de concertar una alianza cuadrangular entre Rusia, Turquía, Persia y Afganistán, con propósitos puramente defensivos.

Ya sabemos cómo se interpretan estos tratados cuando de atrapar un pedazo de tierra ajena se trata: se tornan ofensivos y a medias el botín.

EL CUMPLIMIENTO DE UNA ORDENANZA

Hace mucho tiempo se sancionó una ordenanza municipal por la cual se establece el retiro de ciertas casas.

Ahora que el Concejo Deliberante se halla reunido debiera tratar el asunto sin dilación; al efecto tenemos entendido que existe un proyecto fijando el radio en el que se asentarán las mismas.

A nadie se le oculta que el barrio en que se encuentran en la actualidad es muy poblado y esas casas son focos de infección, amén del malestar que implica para los vecinos vivir en sus inmediaciones.

Si el C. D. vela, como debe velar, por los más elevados intereses colectivos resolverá cuanto antes el traslado de esas casas, será una medida saludable que permitirá también adquirir a aquella zona importancia que no puede levantarse por la causal apuntada.

Las razones de orden moral deben estar siempre sobre cualquier otras.

La moral y la salud del pueblo son la piedra angular de su engrandecimiento.

NOMBRAMIENTOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Por el Ministerio de Hacienda se dieron a conocer ayer los siguientes nombramientos:

Receptor de Rentas de Rafaela, departamento Castellanos, a don Nicolás Romero Acuña, en reemplazo de don Juan B. Podio, y subinspector de consumos en la misma receptoría a don Federico Depetre en substitución de don Angel Machieu.

EL REGISTRO DE COLOCACIONES DEL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

El Departamento Provincial del Trabajo acaba de enviar a todas las casas comerciales e industriales de esta ciudad una oportuna circular ofreciendo los servicios de la Oficina del Registro de Colocaciones. Dice así la circular a que hacemos referencia:

"Interesa especialmente a la función social que desarrolla este Departamento Provincial del Trabajo el problema de la desocupación. Muchos son los trabajadores desorientados y huérfanos de toda ayuda solidaria, que están en la triste situación del paro forzoso, esperando la oportunidad de consagrar sus energías a la producción o al comercio para ser útiles a sí mismos y a la sociedad.

Nuestro Registro Provincial de Colocaciones, ha sido creado con el objeto de lanzar un puente de acercamiento entre la oferta y la demanda de gentes aptas para el trabajo. Así, nos proponemos satisfacer las solicitudes de los industriales o comerciantes orientando, de paso, a los que anhelan trabajar, en forma precisa y oportuna.

Los servicios de nuestra Oficina son absolutamente gratuitos para los patrones y los obreros.

Nos complace pensar que contamos desde ya con su colaboración, dado el generoso sentido social de nuestra tarea. — Manuel Escudero, director general. — Luis Di Filippo, secretario".

—(o)—

UNA ACLARACION

A raíz de un comentario de este diario originado en la queja de un vecino de San Javier, el Secretario de la Jefatura de Policía de aquel departamento, nos remite la carta siguiente:

San Javier, Mayo 29 de 1928.
Señor Director de EL ORDEN
Santa Fe.

De mi mayor respeto:

En el suelto que su diario EL ORDEN publicó bajo el título "Un procedimiento censurable" contra el señor Esteban Ocampo de este vecindario, contraventor al artículo 351 del Código Rural, como el mismo lo confiesa, altera la clase de arma empleada en el disparo que hizo en la noche del 21 del corriente, — diciendo un Gover en vez de un revólver, — a fin de justificar su ataque; también es incierto que se le alojara en el calabozo, salvo que dado el estado de ebriedad en que se encontraba le hubiera hecho confundir las galerías de la Jefatura con aquel lugar repudiable, equivocación de que no puedo responsabilizarme.

En cuanto al procedimiento empleado contra el Sr. Esteban Ocampo no me intranquiliza, pues este pueblo aplaudió esa medida con un margen por demás amplio a mi favor. Claro es que estas prácticas legales, ya casi en desuso por el Gobierno anterior a objeto de congraciarse con el electorado, les sorprenden ahora vez que la nueva administración sería de venganza para los vencidos y a algunas personas que creyeron tal de injustas franquicias para nuestros correligionarios entre los que se encuentra el señor Esteban Ocampo.

Con el mismo derecho que mi censor ha llevado a la tribuna de su diario la afirmación de sus falsedades, creo señor Director que yo puedo llevar la verdad de lo sucedido.

Agradecido por esta aclaración, lo saluda muy atte.

Fco. Greco, hijo.

EL NUEVO ESCRIBANO DE GOBIERNO

El nombramiento del señor Carlos J. Costa para el cargo de Escribano de Gobierno ha sido muy bien recibido en todos los círculos de esta ciudad.



Señor Carlos Costa

El señor Costa ha ocupado en otras oportunidades el puesto para el que acaba de ser designado, habiendo evidenciado en su desempeño la más absoluta corrección.

Celebrando tan honrosa designación han llegado hasta el nuevo Escribano de Gobierno numerosas felicitaciones.

—(o)—

LOS CANILLITAS EN LOS TRANVIAS

No sabemos por qué causa los guardas de tranvías no permiten que los canillitas vendan los diarios en las plataformas de los coches.

Quizás la medida se deba a la prédica de la prensa local señalando las deficiencias del servicio.

En la Capital Federal, ciudad moderna, populosa se permite a los canillitas vocear los diarios y venderlos en los coches. Aquí no. Los pequeños vendedores son despedidos a golpes de paños.

Son estas fallas del servicio que señalamos como intérpretes que somos de la opinión pública y lo hacemos elevándolas al nuevo inspector general municipal para que obligue a la empresa a no extralimitarse en la explotación del importante servicio público.

Estamos a la espera del mejoramiento, bajo la égida de un nuevo gobierno y él no ha de defraudar las esperanzas del vecindario; fundadas, desde luego, ya que en los últimos tiempos se creyeron los particulares concesionarios que podían prestar a los servicios como se les antojase.

EL SEÑOR WEIDMANN SE HIZO CARGO AYER DE LA JEFATURA DE POLICIA DE LAS COLONIAS

Con asistencia del señor ministro de Gobierno doctor Irineo De Anquín y otros funcionarios de la administración provincial, tuvo lugar ayer en la ciudad de Esperanza el acto de la entrega de la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias al nuevo jefe, don Mauricio Weidmann, nombrado por reciente decreto del Ejecutivo provincial.

Con tal motivo, el Dr. De Anquín pronunció el discurso cuyo texto transcribimos y al que contestó con breves y emocionadas palabras el señor Weidmann.

He aquí la pieza de referencia:

"Señor Jefe:

El P. E. al entregaros la administración policial del departamento Las Colonias, confía en que vuestra labor ha de responder a las muy legítimas esperanzas que abrigan los vecindarios de esta rica y laboriosa zona de la provincia. Así lo prometen también vuestras condiciones personales de hombre de trabajo, colocado por virtud de una tradición honorable, a cubierto de las pasiones inferiores que esterilizan o malogran a menudo la acción de los funcionarios públicos.

El programa señalado al ejercicio de vuestra sana voluntad, cabe dentro de una breve exposición de motivos, a pesar de la extensión del esfuerzo que supone y va a exigiros. Separar, ante todo la política de la gestión policial, implica revestir la función administrativa de su prestigio esencial. Los jefes de policía dejaron de ser jefes políticos en el momento jerárquico y en las aspiraciones colectivas.

El gobierno y el pueblo de Las Colonias esperan que hareis una jefatura de orden con espíritu absolutamente ajeno a los intereses electorales, reprimiendo de manera enérgica y sin contemplaciones el juego, la delincuencia y todas las actividades contrarias al imperio de la moral y de las buenas costumbres.

Frugalidad en los gastos, a fin de que en este sentido se realicen los propósitos de estricta economía del P. E.; selección de vuestros colaboradores para que encontréis en ellos disciplina y honradas nociones de sus deberes; respeto de las ideas y amparo tuitivo de todas aquellas iniciativas que importen un beneficio para las poblaciones del departamento, asegurarán el éxito de vuestras tareas.

Señor Weidmann: Quedáis en posesión de vuestro cargo y os deseo el mayor acierto".

—(o)—

LAS CONFERENCIAS DEL MUSEO "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ"

Las autoridades del Museo de Arte "Rosa Galisteo de Rodríguez" anuncian que próximamente se inaugurará el gran salón de conferencias del mismo con la presentación de una destacada personalidad que será invitada a ocupar por primera vez esa tribuna.

En Santa Fe no existe una institución que auspicie sistemáticamente las conferencias como medio de difusión cultural. El Museo puede encargarse de esa plausible misión inaugurado el salón de referencia, de lo tratarse de que se realicen disertaciones frecuentes, ya sea por intelectuales invitados de Buenos Aires u otras provincias o ya por quienes sean capaces entre nosotros de abordar temas de sabiduría o belleza, que los hay por cierto.

En suma, que el Salón de Conferencias del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" estaría en condiciones de hacerse una tribuna meritoria, de donde recibiera su buenas alcances nuestra cultura pública, llenando el vacío a que nos referimos al comienzo de este comentario.

LAS VACACIONES DE LOS NIÑOS DEBILES

A dos kilómetros de la ciudad, en una quinta casi señorial, que fué en otros tiempos retiro apacible de gentes tal vez adineradas, ha estado funcionando una escuela para niños débiles. Porque en Santa Fe, hay niños débiles. Lo mismo que hay quintas casi señoriales.

Los pobres chicos que iban a esa escuela, tomaban su desayuno, su almuerzo y su merienda, en la misma. Y claro: Eran los chicos más puntuales. A veces, cuando la lluvia, el frío y el viento azotaban los caminos de los alrededores y convertían los pasos próximos a la quinta en lodazales espesos, los buenos chicos, débiles, hacían su camino. Amoratados los puños, estremecidas las carnes, cerrados a ratos los ojos, iban con su debilidad hacia la escuela que era para ellos un poco de tibieza de hogar, un poco de cariño materno dado para su tristeza por las maestras, mujeres siempre, y un, ¿por qué no decirlo?, era también el desayuno, el almuerzo y la merienda.

La vida juega un vistoso juego malabar con toda clase de ironías. Bah... No nos inquietemos por ello; alguna noche, sobre la pista redonda de su circo, habrán de romperse los círculos de cristal que arroja al aire. Entonces no volverá a ocurrir lo que ahora ha ocurrido.

Como los niños que van a aquella escuela son niños débiles, la bondad de las gentes les ha señalado un período de vacaciones. No tendrán vacaciones en el verano, como los demás niños. Las tendrán en el invierno.

Ayer, pues, han terminado las clases en la escuela de niños débiles. Desde hoy, los buenos chicos, no harán más el camino hacia la quinta casi señorial, donde tenían desayuno, almuerzo, merienda y ternura.

Todos los graves y tristes muchachitos que poblaron durante los últimos meses la escuela, se quedarán desde hoy en sus hogares. Pensemos en que habrán de arrinconarse serios y pensativos. No alcanzarán a entender el porqué de su desgracia y sentirán, mientras el viento ronda las puertas inseguras de sus viviendas, mientras la miseria los mira con ojos de rata burlona desde la penumbra, la nostalgia del desayuno caliente, del almuerzo servido por manos que junto con una cuchara les alcanzaban una caricia, de la siesta dormida bajo los árboles, en una tibieza grata al sueño velado por ojos casi maternales, de la merienda alegre, saboreada entre risas y consejos. Los últimos consejos de la tarde, que anunciaban el regreso al hogar.

Sentados en el suelo, al descuido, los muchachitos sentirán en los ojos una sensación desconocida y tal vez, dentro del pecho, una angustia de hombres grandes que ya entienden este juego malabar que hace la vida con los discos frágiles de su ironía.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

NOMBRAMIENTOS

"Decreto F. No. 163. — Santa Fe, mayo 30 de 1928. El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Nómbranse subinspector de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, a los señores Paz López y Víctor M. Eberbach, en reemplazo de los señores César Carnelli y Dalmiro Videla.

Art. 2o. — Nómbrase compilador del Departamento del Trabajo y Dirección de Estadística al señor Carlomagno Bassaldo en reemplazo de don Sinforiano Vallejos.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — GOMEZ CELLO. — Martín Herrera".

Una fábrica molesta

En la calle Corrientes, entre las de 25 de Mayo y 9 de Julio, funciona una fábrica de fósforos, o cosa así, que bate todos los records en cuanto al número de molestias que puede ocasionar un establecimiento industrial a los vecinos del barrio.

Debemos advertir que esa fábrica se halla instalada en una zona que no le corresponde, pues hay ordenanzas que establecen perfectamente cuál es el radio en que pueden funcionar.

Por otra parte, hallándose en actividad, la fábrica no cuenta aún con la chimenea de la altura correspondiente.

En consecuencia, la calle, en cuanto comienza a trabajar la fábrica, se llena de un humo espeso, desagradable y posiblemente perjudicial para la salud de los que se ven obligados a respirarlo.

Los vecinos se quejan, y no hay más remedio que reconocer que tienen razón y que no se justifican las contemplaciones municipales que permiten a esa firma continuar sus preparativos para instalarse definitivamente en esa cuadra.

Por otra parte, la fabricación de cerillas o fósforos implica el manipuleo de substancias peligrosas. Y nos atrevemos a suponer, un poco ligeramente, que a nadie le hará gracia volar el día menos pensado a causa de una explosión.

"EL ORDEN" EN EL DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

TOSTADO

Sus orígenes, su desarrollo y presente

Hablar de Tostado o "Fortín Tostado", nombre este último, con que hasta tiempo atrás se denominaba a la cabecera del Departamento 9 de Julio, es evocar y a la vez tributar un homenaje justiciero al comandante Razetti, alma y nervio de lo que hoy constituye la bella realidad presenta-



Señor Juan Fredes, uno de los fundadores, sobrevivientes, de Tostado

da por ese pundonoroso militar y cumplido caballero, cuya memoria vive en los sentimientos de los pobladores de la región.

Allá por el año 1882, cuando el aborigen en su sed de pillaje y crueldades sin cuenta, asolara esta parte de la Provincia, el gobierno de la Nación, deseando poner coto a las depredaciones que con tanta desgraciada frecuencia se venían produciendo, envió al regimiento 6 de caballería al mando del comandante Razetti; quien compenetrado de su elevada misión, y del estado de inseguridad por que ella atravesaba, dió comienzo



Señora Francisca Lanza de Fredes, Fundadora y propietaria de la primera casa de comercio que se estableció. Fallecida

y asentó definitivamente los primeros cuarteles que en el interior del país se conocieron.

Merced a su tesón y al concurso generoso de los primeros pobladores sin erogación alguna para el gobierno de la Nación, la hermosa obra pudo ser admirada al poco tiempo en todo su plenitud e importancia, como el jalón más avanzado del progreso en esas apartadas regiones.

Personalmente, con un celo poco común, dirigió los trabajos, coadyuvando en la obra los mismos soldados, quienes fabricaron los materia-



Señor Juan Lanza, otro de los fundadores, Fallecido

les necesarios haciendo las veces de albañiles, carpinteros. Como complemento de la misma, se construyeron grandes aljibes, los que posteriormente fueron cegados por otros jefes posteriores que tuvo el cuerpo, inspirados tal vez en un plan preconcebido de desprestigio para la obra, la que tiempo después fué desmantelada y abandonada como cosa inútil, sin reparar en lo mucho que ella representaba en el orden moral y material de los habitantes de Tostado...

El espíritu localista de la gran urbe metropolitana, se impuso una vez más, y el regimiento, cuando no un jefe subalterno que tuvo por fuente el hecho común expresado por los jefes "de no querer abandonar los centros muy poblados para dedicar



Avenida Rivadavia, arteria principal del pueblo

sus actividades en los límites de la "civilización", fueron las causas que primaron para anular la bella y grande iniciativa del comandante Razetti.

A pesar de todo, mucho debe pues, el pueblo de Tostado al que fuera su gran impulsador: escuelas, la iglesia, edificios públicos y el cementerio, fueron otras tantas obras destacadas de ese brioso luchador, el que asimismo fijara definitivamente el éjido



Otro aspecto de la misma avenida

del pueblo, hoy convenientemente ampliado en los terrenos de pertenencia de la Sociedad Crédito Territorial, una de las tantas corporaciones que detentan en gran parte el área departamental.

Posteriormente a esta población, en la que tienen su asiento las autoridades del Departamento, fuéronse fundando y colonizando nuevos centros, entre ellos, Fortín San Bernardo, Tacurú, Montefiore, etc., en la actualidad convertidos en importantes núcleos de producción ganadera, representados por fuertes firmas con asiento en la Capital Federal y en el extranjero; entre ellas, la de Alzaga, Santamarina, Iturraspe, "La Royal", la "Alarico y Dimmlow", Pini Hnos. y otras de importancia secundaria.

El presente, sorprende a Tostado en plena era de florecimiento moral y material; sus centros de cultura pública, su discreta edificación, sus calles amplias y bien delineadas, y el estado próspero y múltiple de las actividades comerciales, todo ello es la prueba más elocuente de lo que el viajero advierte a primera vista.

Instrucción pública

La educación común está representada por tres establecimientos dos de ellos de carácter primario, y otro superior graduado, denominado "Coronel Razetti", en homenaje al benefactor del pueblo.

Dichos establecimientos, llenan con regularidad y convenientemente, las exigencias de la población escolar que en grado numeroso concurre a las clases, en un total apreciable de cuatrocientos cincuenta alumnos más o menos.

Su personal lo constituyen elementos sanos y capaces, dando de ello la mejor prueba la vasta obra realizada, y que todo el pueblo aprecia como eficacísima.

Actividades comerciales

Desde los primitivos y humildes comerciantes, que por los años del 93 en adelante, se establecieron luchando con las dificultades propias de la región y la escasez de medios en materia de comunicación, hasta los que en la actualidad representan el máximo exponente de las actividades en el Departamento, el cambio operado en las transacciones es tan elocuente, que bien puede decirse que Tostado es la capital del lejano noroeste de la Provincia en razón de la importancia de sus operaciones pecuarias, dando de ello la pauta los frecuentes y cuantiosos embarques de haciendas que se hacen para la Capital Federal destinados a los frigoríficos o a la exportación en pie para los diversos mercados de Europa.

Los primeros pobladores

Como dato interesante, merecen consignarse los nombres de las personas que se establecieron con casas de comercio a la época de la fundación del pueblo, entre ellos, la Sra. Francisca Lanza, Pablo Villafañe, Lobato, Giugni y Giovanini, Malnetti y Cavazzi

y otros más que dieron un mayor impulso al gran adelanto que hoy se percibe.

De los primitivos "pioneers", que con tanto empeño se dedicaron a la noble tarea de efectivizar el progreso y la vida económica de la entonces naciente villa, sólo sobreviven los señores Ramiro González, Manuel Barreyro y Juan Fredes, personas estas que han sabido aquilatar méritos más que suficientes y que gozan de las máximas consideraciones que el vecindario ha sabido dispensarles.

Lo mismo puede decirse del actual jefe de policía, antiguo y meritorio vecino, que en épocas primeras hizo de Tostado un amplio campo de honrosas actividades, hoy reconocidas por sus convecinos y por el nuevo gobierno al investirlo con el honroso cargo que desempeña.

Para terminar

Resumiendo, puede decirse con toda justeza que la interesante y rica localidad de Tostado, constituye por hoy el más alto y elocuente exponente de lo que en el sentido de las actividades e iniciativas quisieron y supieron evidenciar sus primeros pobladores, los que en lucha constante con la adversidad: los indios, las comunicaciones y hasta con los elementos tan preciosos como el agua, pusieron en esa visión de futuro, hoy alcanzada, todos sus mejores afanes y energías, a riesgo muchas veces, de su propia vida.

Informaciones del interior de la Provincia

SAN CARLOS CENTRO

Ecos de Fiestas Mayas. —

En un ambiente de verdadera sociabilidad llevóse a cabo el baile de gala del 24 del corriente con que el Centro Rivadavia obsequiara en su salón a sus asociados y familias con motivo del Aniversario Patrio, asistiendo a él las principales familias de ésta.

Al día siguiente, 25 de Mayo, como era de esperar desarrollóse el programa de festejos patrios en todas sus partes, los que adquirieron lucidos contornos dada la unanimidad con que cada uno de los ciudadanos y vecinos supieron cooperar a la conmemoración de tan magna fecha para los argentinos.

La columna fué formada en la Escuela Sarmiento por casi la totalidad de los establecimientos de enseñanza y sociedades locales que se dirigieron luego a la plaza Libertad donde después de ejecutado el Himno Nacional que fué cantado por todos los presentes, dejó abierto el acto patriótico en breves palabras el señor E. R. Bianchini que habló en representación de la Comisión de Fiestas. Acto continuo ocupó la tribuna el director de la Escuela Sarmiento señor Emilio Hemmeyer, que con la facilidad que le es característica evidenció una vez más con elocuentes palabras, su indiscutible temple de educacionista y patriota.

A éste le sucedió el señor Saturnino Martínez que en bien llevadas frases rememoró los grandes días de nuestra patria y próceres, siguiéndole en el uso de la palabra algunos alumnos de diversas escuelas que supieron conquistar al igual que sus mayores el aplauso general en sus disertaciones.

Más tarde fué oficiado el Te-Deum que estuvo a cargo del Presbítero Carlos Macagno, siguiéndole luego los números restantes que acreditaron la acertada labor de la Comisión de Fiestas.

Expectativa. —

No es por cierto poca la ansiedad que reina en el vecindario por conocer el pronunciamiento del Poder Ejecutivo para la designación de los ciudadanos que pasarán a ocupar los puestos en la localidad, ni tampoco menos la incertidumbre entre los candidatos y aspirantes a ellos.

No cabe esperar sino, únicamente que el nuevo gobierno sabrá distribuirlo con el mayor acierto para bien común.

Edificio para Correos y Telégrafos. —

Parece que quiere convertirse en un hecho la realización del edificio para las oficinas de Correos y Telégrafos de ésta que tanto se ha hecho desear, por lo menos se ha ordenado ya el cambio de local que deberán hacerlo hoy o mañana para la demolición del que ocupa hasta ahora donde se reconstruirá el nuevo.

Enlace. —

El día 9 de junio p. v. se efectuará el enlace de la señorita María Teresa Masino con el caballero Luis Giacosa, ambos extensamente vinculados a esta sociedad, donde gozan de general simpatía.

Viajeros. —

A Santa Fe, la señora Cristina Boero de Moro y señora Catalina Bergero de Tourn.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Resoluciones adoptadas por el H. Consejo Superior en su última sesión ordinaria

Bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad Dr. Rafael Araya, reunióse el 29 de Mayo el H. Consejo Superior, con asistencia de los siguientes consejeros: Gregorio Parera, Nicanor Molinas, Humberto Gambino, Josué Gollán, Carlos A. Niklison, Angel Mantovani, J. Amadeo Gatti, Bernardo Dell'Oro, Gregorio Kaminsky, Luciano Micheletti, Miguel E. Vassalli, José S. Cárdenas, R. Rafael Bielsa, Hiram G. Calógero, Oscar Houda, Francisco de Aparicio, Alfredo S. Berantes, Jorge A. Otamendi y Arturo Anello.

Aprobáronse las siguientes resoluciones:

Adherirse al Instituto Cultural Argentino Norte Americano, de acuerdo a la invitación formulada por el Presidente de la Comisión Ejecutiva, para promover el conocimiento recíproco de la cultura de la República Argentina y de los Estados Unidos y facilitar el intercambio entre ambos países.

Aprobar la rendición de cuentas formulada por el Rectorado de la Universidad a la Contaduría General de la Nación, por el segundo semestre del año 1927.

—Declarar que a los estudiantes eximidos del pago de los derechos arancelarios no les corresponde abonar la Libreta Universitaria.

—Declarar que la franquicia acordada a los argentinos que gestionan la habilitación o reválida de los diplomas obtenidos en las universidades extranjeras, se aplicará únicamente cuando el diploma obtenido en éstas hubiere sido otorgado con posterioridad a su condición de ciudadano argentino de origen o naturalizado.

—Determinar que las Memorias de las Facultades deberán publicarse en el Boletín de la Universidad.

—Reconocer el crédito solicitado por la Facultad de Química Industrial y Agrícola para pagar los gastos provenientes de la instalación de una usina para el desarrollo de la enseñanza electro-técnica disponiendo su pago con los fondos solicitados mediante un crédito suplementario.

—Aprobar la modificación del presupuesto de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines.

—Acordar la devolución de derechos arancelarios que solicita el señor Cardoso Maldonado.

—No hacer lugar a la reclamación formulada por el doctor Desiderio A. Anastasi.

—Aprobar por unanimidad, de acuerdo al despacho de la Comisión de Enseñanza, el proyecto del Rectorado sobre creación del "Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral".

—Aceptar la anexión de la Universidad Popular del Rosario a la Universidad Nacional del Litoral, debiendo integrar el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, autorizando al señor Rector para formular el acto de entrega de la Universidad Popular.

—Devolver a la Facultad de Ciencias Médicas, etc. la Ordenanza de creación del Instituto de Psiquiatría para que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, contemplando la creación legal del Instituto de Psico-Neuro-Patología conforme al Plan de Estudios vigente y las demás circunstancias atingentes al mismo, revea su decisión.

—Declarar que la Universidad de Génova se encuentra comprendida dentro de las universidades extranjeras a los fines establecidos en el Art. 1o. de la Ley No. 4416.

—Aprobar la reglamentación elevada por la Facultad de Química Industrial y Agrícola sobre designación de profesores suplentes.

—Acordar licencia sin goce de sueldo a los profesores de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, doctores Ramón Lóp. Domínguez y Pedro Gimenez Melo, respectivamente.

—Autorizar a los Consejos Directivos de las Facultades para que por circunstancias imperiosas nombren profesores interinos con obligación de dar cuenta al H. Consejo Superior y llamar a concurso para la provisión de la cátedra vacante.

—Disponer que las licencias con goce de sueldo únicamente deberán ser concedidas cuando las causales que se invoquen las justifiquen.

NOTAS COMERCIALES

Inscripción de contrato

En el Registro Público de Comercio fué inscripto el siguiente contrato:

Francisco Calligaris y Cía., sociedad comanditaria con domicilio en Colonia Aldao. Duración indeterminada desde el 22 de abril de 1928.

Capital: 100.000 pesos nacionales. Ramos: generales de campaña.

—(o)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos

María Mercedes, hija de Pedro Salinas y María L. Gorosito.

Defunciones

Elisa Luna, argentina, 1 años.
Ana F. de León, italiana, 65 años.
Flora A. de Rodríguez, argentina, 13 años.
Victoria Rivero, argentino, 42 años.
Tiburcio Ayala, argentino, 45 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos

Pedro Pablo, hijo de Cippitelli y René V. Gomel.

Julio Argentino, hijo de Alejandro Chagle y María Ibáñez.

Héctor Lorenzo, hijo de Héctor Destéfani e Isolina Zalazar.

Matrimonios

Soltero Peralta, argentino, con Adelina Cibrati, argentina.

Ernesto Lemos, argentino, con Laura Grassi, argentina.

Defunciones

Luis Atilio Merlo, argentino, 53 años.
Francisco del Pozo, español, 22 años.
Liberato Bertoluzzi, argentino, 37 años.
Pablo C. Galli, argentino, 4 años.



SECCION ECONOMICOS

SERVICIO DOMESTICO

SIRVIENTA que entienda de cocina, con cama adentro, se necesita. 25 de Mayo 1966. 29-5-2078-v.5-6

SE NECESITA una sirvienta. — San Martín 2652. 29-5 2077 31-5

COCINERA Y MUCAMA, con cama adentro, se precisa. — Calle 9 de Julio 1748. 28-5 2078 5-6

SE NECESITA sirvienta para todo servicio; buen sueldo. — Ocurrir: Junín 2817. 29-5 2099 3-6

PENSIONES

PENSION Y PIEZA — Crespo 2522. Pieza amueblada a la calle Vera 2414. 30-5 2100 1-6

PENSION de Juan Minerva. — Piezas amuebladas; buena comida. — Urquiza y Salta. 17-5 2012 16-7

PIEZA AMUEBLADA, con pensión, para hombre solo, se ofrece. — 1º. de Mayo 1989. 26-5 2065 2-6

PENSION, se da en San Jerónimo 2504. Nº. 1678 Pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, casa de familia honesta. Urquiza 2554 a media cuadra del Colegio Comercial y a dos del Nacional. 7-5-1935-v.7-6

ALQUILERES DE CASAS Y DEPARTAMENTOS

ALQUILO casa con cuatro piezas, frente moderno; todas comodidades. Saavedra Nº. 2223. — Ocurrir: al lado 2219. 30-5 2-6

SE ALQUILA una casa compuesta de 10 habitaciones, con todas comodidades, en calle 9 de Julio 1787. — Para tratar ocurrir a calle San Jerónimo 2126. 25-5 2053 5-5

BUSCO CASITA DE 2 PIEZAS, cocina y baño, independiente, barrio Crespo y San Martín.
Ocurrir a esta administración.

AVISOS VARIOS

SE HA PERDIDO un perrito en la calle Buenos Aires 2417, color blanco con mancha negra. Blanca Lugones. 30-5-2103-v.3-6

SE OFRECE hombre competente para arreglo de máquinas trilladoras, motores a vapor, molinos, etc.
Ocurrir a 9 de Julio 103 N.

SE VENDE un billar en buenas condiciones. — Ocurrir a esta Administración. 30-5 1-6

SE VENDE un consultorio para partera y libros útiles para la profesión. — Ocurrir a calle Juan de Garay 2563. 29-5 2060 2-6

SE VENDE casa recién restaurada, ubicada en calle San Jerónimo número 2785, compuesta de tres habitaciones grandes y una chica, garage, zaguán, hall, baño, cocina, lavadero, galerías, obras sanitarias, luz eléctrica; el afirmado no pago. — Ocurrir: 1º. de Mayo 2574 (Stamati Hnos.). 29-5 2093 3-6

AL CONTADO. — Urgente. — Compro terreno. — Prefiero en Avenida Freyre. — Ocurrir: calle San Luis 3101, esquina Suipacha. 29-5 2076 2-6

ALMACEN y despacho de bebidas de poco valor, se vende. — San Martín y Suipacha. 29-5 2061 12-6

SE VENDE una casa de dos piezas, cocina, servicio, etc., ubicada en Barranquitas, con tranvía 3 y 5 a la puerta. — Ocurrir: Marmolería frente al Cementerio. 2005 v. 2-6

PAPEL BLANCO EN BOBINAS especial para panaderías almacén, confiterías etc. — Pedidos a esta administración.

ZINC PURO VENDEMOS en este diario.

SE VENDE un camión Chevrolet a toda prueba. — Ocurrir: calle Domingo Silva Nº. 2335. — U. T. 2992. 31-5 2105 4-6

SE VENDE una bicicleta en muy buen estado. — Ocurrir: San Martín 3487. 1-6 2113 4-6

Gramma Rhodes 200 qq. vende muy limpia. Semilla especial. Se remiten muestras. A. Boichenco. Ceres. F. C. C. A. 30-5-2102-v.2-6

SE VENDE

SE VENDE una jardinera nueva de dos ruedas y otra usada de cuatro ruedas, en muy buen estado. — Ocurrir: Catamarca 2652. 31-5 2108 8-6

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Aún continúa el afán por obstaculizar la buena marcha de la Liga Rafaelina

ES OBRA DE DOS PERSONAS

En una edición anterior nuestra, desde estas mismas columnas decíamos, que, por el solo hecho de no dar nuestro brazo a torcer, como vulgarmente se dice y basándones en un amor propio mal fundado, muchas veces obstaculizamos la buena marcha de una entidad, al solo objeto acomodaticio de nuestros propios intereses, pero, sin razón de ser por cuanto, a fin de salvar un titulo que hemos ostentado por espacio de varios años, dejamos que haga carné en nosotros, ese espíritu de destrucción, sin mirar en el más allá y sin que nos detenga el mal que sabemos vamos a causar.

Pues bien, si en aquel entonces dijimos que eso era lo que estaba pasando en Rafaela, entre la entidad madre del foot ball local y el Club Atlético, hoy menos vedado y algo más extenso, nos vamos a profundizar en esta desavenencia, dado el cariz que se le ha imprimido, por obra y gracia de dos personas que manejan a su antojo una institución de más de setecientos asociados.

Ante todo y a fin de que no se crea que obramos con ligereza, es nuestro deber manifestar, que si decimos que dos personas manejan a una institución, es porque ellos mismos lo han demostrado al contestar una nota del C. U. pocas horas después de haberles sido entregada y que nos consta que ninguna asamblea tuvo lugar en ese lapso de tiempo que también nos lo han manifestado miembros de esa C. Directiva.

Las dificultades que tuvo que allanar la Liga Rafaelina de Foot Ball actualmente en vigencia, son harto conocidas, como lo son también las innumerables obras desastrosas que cometieran los miembros de la Liga que rigiera en la temporada de 1927 al punto de que hoy que nos hallamos a la mitad de la temporada, no se ha conseguido reunir la totalidad de la documentación, como así de los inmuebles.

Pues bien, en una nota que el Club Atlético pasara últimamente a la Liga Rafaelina pide que el C. U. declare si el jugador Bagnera estaba bien incluído o no en el famoso encuentro que el año pasado sostuvieran los cuadros de Atlético y Argentino Quilmes. Como decimos más arriba, en la Liga falta la mitad de la documentación de la temporada, por lo que es imposible que el actual C. U. resuelva ese asunto que los demás abandonaron por no encontrarle solución; en cambio, si, existe la memoria del ex presidente señor Mariegani y que fué aprobada por la reunión de asambleístas, en la cual estuvo presente el delegado de Atlético, señor Cambella y la cual, respecto al campeonato Quilmes, dice:

"El campeonato Quilmes deberá proseguirse, desde el punto en que quedara suspendido, etc. etc." o sea que ese partido, debía de volverse a jugar.

Nosotros, que estamos al tanto de lo que pasó en aquel entonces, como también de lo que pasa ahora, no le negamos al Club Atlético, el derecho que le asiste sobre aquel encuentro, por cuanto a nuestro juicio, el jugador Bagnera estaba bien incluído y por ende le correspondía el triunfo al mencionado cuadro; pero en lo que no estamos de acuerdo con él es, respecto a la actitud antideportista que está adoptando hoy, en la cual sólo revela que desea se haga su voluntad, pese a los perjuicios que pueda ocasionar y que podemos agregar aun más; si en vez de tomar dos personas esas determinaciones, las tomara la C. D. en pleno, tenemos la gran seguridad que ya se habría solucionado este asunto, al que se le está dando mucha más importancia de la que en realidad merece.

Ahora, en nuestro afán de mejorar la situación crítica por que atraviesa el noble deporte del foot ball en esta ciudad, insistimos para que los miembros del C. U. de la Liga, sigan por la recta que se han trazado y citen a los cuadros de Atlético y Argentinos Quilmes para que disputen el match finalista por el campeonato Quilmes el domingo 3 del que rige, que de no presentarse los primeros, como dicen, ya sabrá el mismo público castigarlos, si es que castigos merecen.

Formar industrias granjeras, no es una cuestión de técnica agrícola

Por C. Villalobos Dominguez.—

Por centésima vez hemos leído lo que "ad infinitum ad nauseam" se escribe ponderando la conveniencia de fomentar la enseñanza de las pequeñas industrias de la granja.

Ahora es por cuenta de un club de mujeres, la propaganda que se inicia. Los argumentos son siempre los mismos. Tenemos mucha tierra fértil y muchas chacras a las que aflige el primitivismo de la monocultura. ¡Cuánto más prósperas serían — se dice — si se aprovechara en ellas la explotación de las pequeñas industrias agrícolas: los huevos y pollos, la miel, el queso, las flores y frutas, etc., como se hace en Estados Unidos, Dinamarca y otros países!

Es vergonzoso — se añade — que importemos huevos de los Estados Unidos, siendo nuestro clima tan favorable a la cría de gallinas, y lo mismo sucede con otros productos análogos. La suma de valor de esos pequeños productos de granja, pueden significar en el conjunto del país, muchos millones de pesos al año. Por consiguiente — se supone — hay que hacer enseñanza y educación sobre los chacareros y sus mujeres para que apliquen su atención a esas tareas accesorias de la chacra.

Todo esto, que a primera vista parece muy bien, es en el fondo, un puro disparate.

No hay duda que esas accesorias producciones son de mucho interés, no sólo material, sino, además, moral; por lo que contribuyen a formar hogares agrícolas más armónicos y prósperos. Pero es un disparate propio de la ignorancia del asunto, el suponer que esa es una cuestión que puede remediarse mediante la enseñanza agrícola. Y sin embargo, esa falsa idea se repite y se acepta continuamente debido a que en cuestiones sociales, todo el mundo se cree sabio por derecho de nacimiento, sin tomarse el trabajo de estudiarlas adecuadamente. Todo el que sabe hacer zapatos, o versos, o dramas, o defender pleitos, se cree autorizado a entender de paso, en problemas económicosociales.

La cuestión de formar industrias extranjeras variadas, no es una cuestión de técnica económicopolítica. En todo país donde hay muchos pequeños propietarios agrícolas, esas pequeñas industrias, surgen solas, sin que nadie se proponga enseñarlas. No pueden surgir, en cambio, en un país de arrendatarios, aunque todos ellos fueran doctores en huevos y pollos.

Todas esas industrias requieren varias y costosas instalaciones y sobre todo, trabajo y tiempo acumulados. La familia que está instalada en campo propio, con la vitalicia permanencia que la propiedad del terreno permite, poco a poco se procura buena casa, galpones, viveros, plantas, frutales, gallinas, colmenas, etc., y también pueden utilizar en algún grado eficaz las organizaciones cooperativas.

Al arrendatario, fatalmente volandero, todo eso le es imposible. Al que como tal, tiene un contrato por tres o cuatro años, es inútil que se le enseñe, por ejemplo, la plantación y cuidado de frutales, pues como es natural, no los plantará, por cuanto sabe que tendrá que abandonar el campo antes de que hayan crecido.

Ahora bien: en la República hay unos cien mil chacareros, de los cuales ochenta mil son arrendatarios y sólo veinte mil son propietarios. Los que de éstos están en condiciones ya se ocupan de las pequeñas industrias, porque pueden hacerlo y esos son los que nos surten más o menos bien. A los otros, en vez de irles con sermones y escuelitas de agricultura, lo razonable sería enseñarles los medios de hacerse primero, propietarios, o que de otro modo, adquieran la estabilidad que esas industrias necesitan, porque ese es el ambiente económico indispensable a esa clase de productos y el incremento de población consumidora de los productos.

Y así surgirán espontáneamente los granjeros y granjeras capacitados por la práctica, lo mismo que surgieron a millares los chauffeurs cuando hubo ambiente económico para la explotación fructífera del automóvil, sin que nadie se ocupara de enseñarles el oficio, previa y magnánimamente.

Pero nos encontramos con que la extensión de tierra necesaria para una granja, cuesta en término medio, unos treinta mil pesos, al revés de lo que pasaba en los Estados Unidos, cuando el gobierno regalaba tierra para chacras, al que la quería.

¿Conocen los livianos consejeros de la enseñanza agrícola, algún medio prácticamente realizable para hacer propietarios a todos o la mayoría de los ochenta mil arrendatarios que hay en el país?

Busquemos eso primero y luego se podrán tomar en cuenta sus consejos, si es que hicieron falta. O mejor dicho, no pierdan tiempo en buscar ese medio, porque no existe ninguno en la realidad económica actual de la Argentina; pues, algunos planes que vemos iniciados, como el de la colonización ferroviaria, son una ficción, dado que en el mejor de los casos, podría alcanzar a muy pocos chacareros y sería imposible aumentar su número, por razones que sería largo explicar aquí.

En cambio es perfectamente posible darles a todos los que hoy son chacareros, o a los que quieran serlo, la ocasión fácil y rápida de adquirir tierra en condiciones de estabilidad tan ventajosas para la producción y para la vida doméstica, como la propiedad misma, mediante un sistema análogo al de la enfiteusis rivadaviana.

Para eso es necesario gravar con crecientes contribuciones la propiedad territorial. De ese modo se llegaría a desvalorizarla por completo y pasaría a ser propiedad pública, en cuyo caso cualquier trabajador podría adquirirla en ocupación y usufructo por toda su vida, mediante un canón enfitéutico pagado al tesoro público. Y luego vendría la agricultura y todo lo demás.

Esto es lo que debe enseñársele al pueblo y además que, para conseguirlo le bastaría votar programas de partidos que contengan estos principios, con lo que sus representantes, si son mayoría en el Congreso, los convertirían en leyes inmediatamente.

De otro modo, no hay nada que hacer; y el que no sepa, o no quiera enseñar esto, el mejor servicio que puede prestar es el de callarse, para no estorbar y confundir al pobre pueblo, que ya bastante ignorante y confundido se encuentra.

Después de las 500 Millas

ALGO INTERESANTE

Debido a diversos comentarios que se han hecho en ésta, respecto al coche Mercedes que en las próximas pasadas quinientas millas piloteara el conocido volante Carlos Zatuszeck respecto a si está o no comprendido dentro de la categoría de Mecánica Nacional, la Comisión de Automovilismo del Club Atlético de Rafaela, ha resuelto investigar si en realidad son fundadas tales versiones, después de las cuales, se volverá a reunir la mencionada comisión, a fin de efectuar la correspondiente asignación de premios, en forma concluyente; ya que por ese motivo hasta hoy sólo se han abonado los premios correspondientes al ganador de la categoría general, señor Eric Forrest Greene que importan $ 8.000; el premio correspondiente a la Mecánica Nacional $ 4.000 y segundo de la categoría general $ 1.000 que corresponde al corredor Domingo Bucci.

Fúndanse las dudas sobre el Mercedes, en que en su tipo standard, desarrolla una velocidad superior a los 140 kilómetros por hora que establece el reglamento.

DONACIONES PRO MATERNIDAD DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE RAFAELA

Es un gesto que enaltece una vez más a la Sociedad de Rafaela, por lo desinteresado y altruista, el que se ha evidenciado con la colecta que recientemente hicieran distinguidas damas de esta ciudad, a fin de reunir fondos para amueblar la Maternidad del Hospital de Caridad.

A continuación damos la nómina de los que impulsados por un amor sano hacia el prójimo necesitado contribuyeron a que ésta obra grande, sea una realidad: Luisa Ripamonti $ 300; Paulina Vda. de Podio, $ 200; Dr. Francisco Lorenzatti, $ 200; Eduardo Ripamonti, $ 120; Josefa Vda. de Paviolo, $ 115; José Beltramino, $ 110; Miguel Boggero, $ 100; Alejandro Mondino, $ 100; Casa Paviolo, $ 100; José Piovano, $ 100; Martín Oliver, $ 100; José Bruneri, $ 100; Martín Arnoldt, $ 100; Bessone Hnos., $ 100; Carlos Vismara, $ 100; S. A. de Hacendados, $ 100; Sociedad Rural, $ 100; Ernesto De Mattias, $ 50; Acastello y Rosso Hnos. $ 50; Marcelo Signorini, $ 50; Mario Basile, $ 50; Tomás Colombo, $ 50; Faustino Lencioni, $ 50; Almeida Hnos., $ 50; Arnolds Binder, $ 50; Francisco Peretti, $ 50; César Perassi, $ 50; Vda. Inwinkelried, $ 50; José Operto, $ 50; José Willener, $ 50; Cervecería Quilmes, $ 50; Juan Perucca, $ 50; Marconetti hijo, $ 50; José Nidasio, $ 50; Sofía Riondel, $ 50; Inés M. de Froel, $ 30; Dionisio Operto, $ 30; Santiago Picasso, $ 25; Alfredo Bruno, $ 25; Agustín Mora (h), $ 25; Scossonoli Hnos. $ 20; Domingo Albornoz, $ 20; Alfredo Schwegler, $ 20; Santiago Emmert, $ 20; Abele $ 10; Adolfo Rittener, $ 10; Francisco Campos, $ 10; Señoritas Ferrero $ 10; Emilio Barbesino, $ 10; Juan Ruff, $ 10; Matilde Forti, 5; Vda. Ferrero, $ 5; Enrique Cattaneo, $ 5; Cooperativa General de Consumo 1 cama.

ESTA NOCHE DEBUTARA LA MUÑOZ EN EL AVENIDA

Esta noche a las 21 horas, en la amplia sala del Cine Avenida, debutará la joven y bella artista Margarita Muñoz, quien presentará un extenso y variado programa de bailes, canciones, etc. uniendo a la esbeltez de su cuerpo, esa gracia tan característica en ella, con lo que sabrá hacerse gustar del público Rafaelino.

—(o)—

Exposición de caricaturas

Como ya anunciáramos anteriormente, esta noche tendrá lugar en la elegante sala del Club Social de esta ciudad la inauguración de la exposición de caricaturas de personas conocidas de esta ciudad, que con maestría ha sabido dibujar el señor Eduardo L. Marras, que con tanto acierto ya lo viéramos debutar en la sala del cine Avenida.

Dado el cartel de que viene precedido de la Capital Federal y el que ha sabido hacerse en esta ciudad, no cabe lugar a dudas que ha de obtener un éxito rotundo.

ZOZOBRO LA CANOA Y UNA MADRE CON SU HIJITO EN BRAZOS CAYERON AL AGUA Y AMBOS PERECIERON

El doloroso suceso ocurrió ayer en la laguna Setubal y fueron testigos el esposo y un hermano de la señora

UNA MUDANZA FATAL

Un suceso dolorosísimo é impresionante se ha registrado en las primeras horas de anoche, habiendo jugado la fatalidad un rol doblemente deplorable por la calidad de las personas que resultaron víctimas: una joven madre y su hijito de apenas dos años de edad.

EL MATRIMONIO ALCANTARA

Hace más o menos tres años Olimpia Alcántara, que actualmente tenía 20 años, contrajo matrimonio con un hombre de su clase, Alonso Alcántara, argentino ocho años mayor que ella.

Gente humilde y trabajadora, levantó su rancho en la avenida República al norte, donde vivieron hasta ayer.

De ese matrimonio nació un hijo, Romilio, que a la sazón contaba apenas dos años, y él vino a completar la alegría que reinaba en el modesto hogar a cuyas necesidades subvenía Alcántara trabajando duro y fuerte.

EL RANCHO NUEVO

Con constancia y a fuerza de ahorros Alcántara había conseguido el desiderátum de todo hombre que toma estado: la vivienda propia. El, con la ayuda de algunos parientes, había levantado en Alto Verde un rancho que pronto debía poblarse con la alegría de su familia, más segura ya contra los vaivenes de la suerte bajo el amparo de la endeble construcción.

Ayer era el día fijado para la mudanza.

LA MUDANZA A ALTO VERDE

Debía utilizarse una canoa para el traslado de los muebles y enseres de la familia a Alto Verde.

Después de medio día Alcántara, ayudado por su cuñado Ramón Aquino, había hecho ya un viaje llevando los objetos de volumen y a eso de las 18 horas empezó a preparar el último viaje, en el cual su esposa y su hijito irían al rancho nuevo.

Amarrada la canoa al pie del muro de contención de la laguna Setúbal, frente a la casa quinta "Villa Isaura" del señor Ricardo Aldao, Alcántara y Aquino cargaron los muebles. A las 18.45 horas, ya oscuro, terminó la tarea y Olimpia y su niño subieron a la canoa, donde ya esperaban prontos los dos hombres.

EL GOLPE DE VIENTO FATAL

La travesía de la laguna, en una de sus partes más anchas, ofrecía ayer realmente algún peligro, pues el viento, bastante fuerte, levantaba un oleaje inquietante. Los dos cuñados, viejos ribereños, no le dieron importancia. Olimpia quizás pensó que era una imprudencia esa travesía; pero la presencia de su marido y de su hermano le infundiría confianza.

Apretando fuertemente contra su pecho al menor Romilio y defendiéndose de los chicotazos del frío arrebozada con una capa o pañoleta, Olimpia tomó asiento en el lugar que el cargamento permitía.

Desamarrada la canoa un golpe de remos la alejó del murallón, pero habíase deslizado sobre el agua apenas dos metros cuando un fuerte golpe de viento azotó la canoa que con su carga ofrecía mayor resistencia a su furia y al mismo tiempo la pequeña embarcación perdió su estabilidad y zozobró.

Cuadro horrible, desgarrador, el que siguió.

La infeliz madre, con su hijito en brazos, cayó al agua al tumbarse la canoa y lo mismo le ocurrió a Aquino y Alcántara.

¡AHOGADOS!

Estos, sin perder la serenidad en trance tan terrible, teniendo ante sus ojos la muerte que acechaba a los seres más queridos, buscaron desesperados procurando salvar a la desventurada criaturita y a la madre, debatiéndose valientemente entre la oscuridad, acosados por el oleaje y la frialdad del agua.

De nada valieron sus esfuerzos. Ellos ya lo sabían cuando pasaron los minutos como siglos de angustia. Por fin Alcántara agarró debajo del agua un cuerpo. ¡el de su hijito, muerto!

Lo depositó en la orilla, y con una esperanza imposible siguió buscando a su esposa. No la halló.

EL NIDO VACIO

El cadáver del pequeño fué conducido a la comisaría 5a. en una de cuyas dependencias quedó depositado. En cuanto al de la madre, hasta anoche no había sido extraído. Posiblemente el reflujo del agua al chocar contra el murallón lo arrastró del sitio donde cayó.

Y ahí queda el nido vacío, el rancho inhabitado. ¡Hasta los pobres muebles que debían adornarlo le arrebató el agua traidora la noche de la fatal mudanza!

Alonso Alcántara: ¡sinceramente te compadecemos!

UN AUTO ARROLLO A UN NIÑO Y LO HIRIO GRAVEMENTE

HOSPITALIZADO

Ayer al anochecer ocurrió un grave accidente del tráfico en calle Mendoza frente al número 3419 casi esquina Mendoza.

El auto chapa 1557 propiedad del señor Abel Furno, que guiaba el chauffeur Octavio Pratto, domiciliado en calle San Lorenzo 2242, arrolló al menor Amildo Garcilazo argentino de 8 años de edad, con domicilio en calle San Lorenzo 2270, frente a lo de Pratto.

A consecuencia de la embestida el menor Garcilazo sufrió lesiones de carácter grave en ambas piernas y en la cabeza, siendo conducido sin pérdida de tiempo a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, y de allí al hospital de Caridad, de cuyo establecimiento nos informaron anoche que el estado del menor es de cuidado.

Personal de la Seccional 6a. procedió a la detención del chauffeur Pratto que se encuentra incomunicado.

Se ha dado principio al correspondiente sumario y se practican averiguaciones para deslindar responsabilidades.

Según testigos presenciales, el accidente se produjo por culpa del chauffeur, quien corría con el coche a excesiva velocidad por las vías del tranvía en dirección al este, es decir de contramano. Como lo atestiguan las manchas de sangre, el menor fué arrollado al lado mismo del cordón de la vereda.

La responsabilidad del chauffeur es mayor si se tiene en cuenta que no posee carnet de conductor.

¿QUIEN PAGA LOS VIDRIOS ROTOS?

Siendo las 15 horas se presentó a la comisaría 2a. el gerente de la tienda San Juan, sita en calle San Jerónimo 2226, don Nicolás Chemes, denunciando que momentos antes una piedra que fué arrojada al parecer desde las obras de ampliación del mercado central situadas enfrente, ocasionó la rotura del cristal de un escaparate.

Se supone que el autor es alguno de los muchachos mal entretenidos que se estacionan en esas inmediaciones, pero no ha sido individualizado.

SOBRE LA MUERTE DE FELIX CARRERAS

Ayer le fué levantada la incomunicación a Ignacio Alvarez, con quien conversamos sobre el suceso

EL JUEZ ORDENARA HOY LA AUTOPSIA DEL CADAVER Y LA RECONSTRUCCION DEL HECHO

Ayer, de 11 a 12.20 horas; Ignacio Alvarez, matador de Félix Carreras en las circunstancias conocidas de nuestros lectores por las amplias crónicas que hemos publicado, prestó declaración en el Juzgado de Instrucción a cargo del Dr. Valiente, en ausencia del cual actuó el Juez Dr. Domingo A. Mota, por ante el secretario Creus Monti.

Después de la indagatoria el juez decretó el levantamiento de la incomunicación que pesaba sobre Alvarez, y tuvimos oportunidad de hablar con éste breves momentos, pues era requerido al mismo tiempo por su defensor Dr. Ulises Menuzzi y por miembros de su familia.

LO QUE NOS DIJO ALVAREZ

Lo primero que le preguntamos fué en qué posición se hallaba Carreras cuando hacía fuego sobre él.

—Carreras — contestó el detenido — se hallaba de pie. Sus tiros y los míos eran simultáneos. Tuve más suerte yo y le acerté...

—¿Quién hizo el primer disparo?

—Carreras. Al mismo tiempo, estoy casi seguro, desde la puerta de calle hicieron algunos disparos. Dicen que puede ser Almada, Romero o el otro que iba con ellos.

—¿Cómo sabe Vd., estando incomunicado hasta ahora, que iban tres más con Carreras?

—En la casa se dijo así en seguida y luego lo oí en la comisaría.

—¿Y cómo no detuvieron más que a Pilar Moliné, Domingo Almada y Adolfo Romero y los pusieron en libertad a las 24 horas?

—¡Ah, yo no sé!

La respuesta exclamativa lleva implícita una reticencia, y nos aguijonea la curiosidad. Preguntamos:

—¿Ud. sospecha que las cosas no se han hecho bien en la comisaría 5a.?

—Eso ya debe haberlo averiguado mi defensor. Pero...

—¿Pero qué?

—A la "Gallega Pilar" la vi muy de la amistad con el comisario... Luego, dos hermanos de Carreras me amenazaron de muerte a mí personalmente, estando incomunicado, y en presencia de personal superior de la comisaría. El sargento Alegre tuvo que intervenir.

—Volviendo al hecho...

—Carreras me acosaba, señor. Yo quería disparar al patio y salir a la calle; pero él, plantado frente a la puerta me apuntaba. Ya había hecho un disparo cuando yo alcé mi arma.

—Parece que hay una persona que dice haberlo visto a Vd. apuntando a Carreras con el revólver, estando aquél caído en el suelo.

—Es falso. Cuando vi a mi enemigo caído, me limité a mirarlo; no hice ningún otro ademán. Tenía, sí el revólver en la mano.

—¿Cree Vd. que lo absolverán?

—¡Naturalmente! no hice más que defenderme. Iban a asesinarme y hasta se habían emborrachado para darse valor. Espero que no me habrá tratado mal como periodista en sus crónicas...

—Hemos dicho de buena fe lo malo y lo bueno para uno y otro que ha llegado a nuestro conocimiento. Nuestra misión es ésa.

CON EL DEFENSOR DE ALVAREZ

Hablamos luego con el Dr. Ulises Benuzzi, que ha asumido la defensa del acusado.

—No comprendo — nos expresa — por qué la policía por sí ha dispuesto la libertad de la Pilar, de Almada y de Romero. Acabo de pedir al Juez que se ordene la inmediata detención de los tres, así como que se averigüe quién era el otro que acompañaba a estos últimos y que, por lo que conozco del sumario, no figura para nada en él.

—¿Qué otras medidas o diligencias ha pedido?

—Primero y principal, la autopsia del cadáver. Debió practicarse antes de la inhumación. Pero, en fin esperemos que esa operación practicada ahora permitirá determinar si las tres heridas son de balas de igual calibre y la posición en que se hallaba el cuerpo cuando fué herido. Segunda y principal: la reconstrucción de la escena. Y tercera y principal: una pericia balística, para determinar si las señales de bala quedadas en las paredes y en la puerta del cuarto corresponden a los proyectiles de las armas de Alvarez y Carreras. A mi juicio, que coincide con el suyo, hay por lo menos dos balazos que no pueden haber sido disparados por ninguno de los dos. Además, mi defendido dice que está seguro de que no solo Carreras hizo disparos.

LA AUTOPSIA SE PRACTICARA HOY

Según pudimos enterarnos ayer a último hora en el Juzgado de Instrucción, hoy a primera hora se oficiará a los médicos de los Tribunales Dres. Bello y Saurit, para que practiquen la autopsia del cadáver de Carreras.

Se nos aseguró que hoy se llevaría a cabo por la tarde.

Simultáneamente se verificaría la reconstrucción del hecho.

En cuanto a la detención de los testigos Alvarez, Romero y Pilar Moliné, el Juez decretará recien hoy ordenando o no esa diligencia.

¡Ya no hay caridad y los correligionarios son los peores!

"Este don Miguel Morelli, ex "chef" del Conte Rosso y ahora dueño del "Pescado Frito", debe ser una buena persona. Le voy a hacer una visita y de paso le dejaré un recuerdo, por si no me vuelve a ver".

Así pensaba el tiburón, Federico Urbina, argentino, de 24 años, sin domicilio y sin ocupación como buen súbdito de Vagolandia, al penetrar al ristorante "Torino", sito en calles 25 de Mayo y Salta, a las 21 horas.

Se sentó ante una mesa y pidió y fué pidiendo...

Sopa, 0.20; albóndigas 0.40, pero como llevaban dos pelotitas, 0.80; busecca 0.40; cabeza de dorado a la Peyrano 0.60; bife jincte llevando papas fritas a la cincha, 1.40; pan 0.10; alquiler de servilleta 0.10; idem de tenedor, cuchillo y cuchara 0.20; luz 0.10; un litro semi vino 0.30; alquiler de botella 0.10. Total S. E. u O.: $ 4.30.

Cuando Hanoio presentó la adición, no le extrañó que Urbina se hiciera el Otamendi: ya lo estaba "sobrando". Dió cuenta a la signora Morelli, que llena la salida pranzo con vez meridional cuando comanda: una pasta frola per uno, marche!" y aproximándose al "morfón".

—Gale ca pagare.

—Sciuto...

—Niente de chento; sono cuatre e chincuanta soltanto...

—Y bueno, vaya no más soltando ajos y cebollas; porque yo no pago, y no pago por la sencilla razón de que no tengo ni medio. "Toy" más corrido que mostrador de carnicería.

—¡Ah, facha bruta, mascalzone, sccrognoso de la madona! — gritó furibundo Miguele sacando la rizosa cabeza por la ventanilla del pasaplatos.

Luego se hizo presente junto al Gorgastón de arribeño y se descolgó con una ristra al uso nostro que ti la vogllo racconiare un oltra volta.

—Vea, don; — dijo Urbina — no se alore y no grite al cuete; con alharacá no me va a sacar lo que no tengo. Yo tenía hambre y sed y elegí su casa porque creí que era correligionario; pero veo que me sono sbagliatto fierazo. Así que ya sabe: no alborote, que es al divino botón; ahora, si lo hace por "desangarse", métale nomás, yo no me opongo, métale no más, yo no me opongo, el garaguero...

Morelli, ídem de indignación, salió a la calle y plantado en la esquina mirando hacia San Martín, hizo megáfono con las manos y ententoreó:

—¡Vigilante per uno, súbito!

Oyó el clamor el agente Flamini Escobar y acudió en defensa de los intereses del fondero.

—¡Ecco il bibante, sor comisario...

—Vigilante, y gracias, y quien sabe, hasta cuando... Anda cada cazador de casco!

—Ebbene: osté lo porta in gabbia quisto torantese e lo faro tutto il mio possibile per che non lo dichiarino di... di... tropo.

—¡Marche!

—¡Y cómo no! ¡Qué más quiere el sapo que lo echen al agua! ¡Panza llena corazón contento! ¡De frente a las realidades tangibles, que lo demás es jarabe de pico!

Y el rico tipo marcó el paso rumbo a la comisaría 2a., fumando un fuerte que le "pechó" al agente y cantando bajito "Adiós muchachos compañeros de mi vida".

"Comed, bebed, gozad: lo demás es nada". Ya lo dijo Sardanápalo.

FIGARITO

¿ES SUYA LA CICLES?

El oficial Luis Noé, de la Seccional 4a. en circunstancias que efectuaba la recorrida habitual por la sección, en calles Corrientes y Sáenz Peña encontró una bicicleta marca Corona, pintada color gris.

entre los pastos tirada
como una joya perdida,
y en el silencio escondida
como caricia robada...

El policía la "detuvo" y la condujo a la Comisaría, donde su dueño puede reclamarla.

Y dicen las chicas del Campito que a ellas les fué reservado el espectáculo único de ver a un Noé sin barba y sin arca, pero con "Corona" andando en bicicleta.

REGRESO DEL JUEZ DE INSTRUCCION DOCTOR VALIENTE

Como informamos oportunamente el lunes se ausentó a Monigotes, departamento San Cristóbal, el Juez de Instrucción Dr. Valiente, con el objeto de instruir un sumario por abigeato contra Jacobo Cossol, abastecedor. Anteanoche regresó dicho funcionario.

Han sido conducidos detenidos el nombrado Cossol y un peón de éste llamado Andrés Vázquez.

Según nuestros informes Cossol había carneado muchos animales vacunos robados a hacendados de la zona, hechos en los cuales habría sido secundado por el peón Vázquez.

Dijimos, al dar la noticia del viaje del Juez, que el comisario de Monigotes estaba al parecer complicado en esos hechos delictuosos.

En posesión de mayores detalles debemos informar que el Juez no ha hallado responsabilidad en ese empleado, y que si hay alguno de la policía culpable, ese sería el sargento que tenía especial encargo del comisario de controlar los documentos de cada animal que sacrificaba Cossol, y dejó de proceder en ese sentido por negligencia.

El Juez no ha encontrado mérito para la detención del sargento.

MENORES FUGADOS

La comisaría 1a. ha recomendado a las demás seccionales e Investigaciones, la captura del menor Angel Domínguez, argentino, de 15 años, por haber fugado del domicilio de su guardador, Orfelio Martínez, sito en calle Jujuy 2843.

—En la misma forma se procedió con respecto al menor Juan Pérez, argentino de 19 años, por denuncia de su guardadora Estela Brimler domiciliada en calle Moreno 2424.

¿ATENTADO?

Ayer como a las 10 horas, personas ignoradas arrojaron dos piedras a una ventana del laboratorio del Dr. Mullor, situado en la planta alta del edificio de calle San Martín 1583, rompiendo uno de los vidrios.

El Dr. Mullor, que se hallaba trabajando, fué alcanzado por algunos trozos de vidrio y lesionado levemente en el cuero cabelludo.

Este hecho no ha sido denunciado a la policía y tenemos conocimiento de él por conducto particular.

¿Estará relacionado con la actuación del Dr. Mullor en el sonado asunto de la leche?

SOLICITADA

A raíz de un suelto aparecido en el día de ayer en este diario cúmplenos hacer las siguientes aclaraciones sobre la realidad de lo ocurrido.

Según el Parte Policial figuramos como detenidos por la policía, siendo todo lo contrario. A causa de que el señor Antonio Rodríguez dueño del almacén por su mala moralidad y su exceso de brusquedad nos arrojó con una botella. Por tal causa nos dirigimos a la Seccional 3a. a denunciar el hecho y no en calidad de detenidos, como asegura el parte policial. También es inexacto que nos dedicáramos a dar puntapies en las puertas. — Fdo.: Juan Flores; A. García; Raúl Orellano (siguen siete firmas más).

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

Sección Primera

CHOQUE. — Siendo las 16 y 10 horas, se presentó el señor Angel Basega, domiciliado en calle Mendoza 3060, guiador del automóvil 652, denunciando que en circunstancia que corría por calle Primero de Mayo de Sud a Norte al desembocar a la calle Amenábar fué embestido por un carro de dos ruedas de reparto de leche, guiado por Luis Rodríguez domiciliado en el distrito Barranquitas, quien corría por la calle Amenábar de Este a Oeste, resultando el automóvil con la rotura de la capota en la parte trasera.

Agregó Basega que después del accidente requirió al lechero que se detuviera, pero Rodríguez castigó el caballo del carro, y lo propio hizo con Basega, el que recibió dos latigazos, uno de ellos en la nariz que le produjo una contusión de carácter leve, dándose luego a la fuga.

Rodríguez ha sido detenido por la comisaría de Barranquitas y remitido a la 1a. para las averiguaciones del caso.

Sección Segunda

COLISION. — Siendo las 11 y 20 horas en circunstancias que el auto camión chapa 2531, guiado por Sebastián Etcheverri, con domicilio en calle Mendoza y San Juan, circulaba por 9 de Julio de Sud a Norte, al llegar a Rioja embistió al auto camión chapa 2977, guiado por Ildefonso Gutiérrez, domiciliado en calle Humberto 1o. 118 (O) que se encontraba estacionado, y el que resultó con desperfectos. Se arreglaron amistosamente.

Una muchacha se suicidó perforándose el cráneo de un balazo

Tenía 18 años de edad. — Causas ignoradas

Los vecinos de la localidad Hersilia, departamento San Cristóbal, han sido ingratamente sorprendidos por la trágica resolución tomada por una muchacha hija de unos antiguos vecinos, la que fué hallada muerta en su habitación.

Sara Muga se llamaba la suicida, era soltera, argentina y tenía 18 años de edad.

Para poner en práctica su fatal designio Sara, sin que su acción fuera advertida, se armó de un revólver propiedad de uno de sus parientes y se encerró en su habitación, descerrajándose un certero balazo en la cabeza. El proyectil penetró por la sien derecha y traspasando el cráneo salió por la izquierda. La muerte de la infeliz muchacha fué instantánea.

Los miembros de su familia y la policía que concurrió al tener conocimiento del hecho, no encontraron nada que explique las causas del suicidio de Sara. Tampoco ésta confió a nadie sus siniestras intenciones, de manera que permanecen ignorados los móviles que impulsaron a aquélla a eliminarse.

No obstante, personas que dícense al tanto de ciertas intimidades de Sara, o quizás porque el suicidio de toda muchacha está generalmente ligado a un motivo sentimental, refieren que Sara se mató por amores contrariados.

Este suceso ocurrió anteayer a las 15 horas.

La policía de Hersilia ha tomado la debida intervención instruyendo sumario con conocimiento del Juez de Instrucción en turno.